

**ESTRATEGIA PARA EL PROGRAMA DEL PAÍS PARA LA SÉPTIMA FASE
OPERACIONAL DEL
PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES (PPD)**

PARAGUAY



Foto. Jóvenes Indígenas, Comunidad Mbya Guaraní Naranjito Yryvu Kua, Guairá, Paraguay

Septiembre 2020

Con el Apoyo de



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. RESUMEN: resultados fundamentales/logros.....	5
3. PRIORIDADES DEL PAÍS Y ARMONIZACIÓN ESTRATÉGICA	7
3.1 Armonización con las prioridades nacionales	7
3.2 Necesidades y oportunidades	8
3.3 Prioridades estratégicas del programa del país del PPD en la séptima fase operacional.....	9
4. PAISAJES TERRESTRES DE CARÁCTER PRIORITARIO E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DE LA SÉPTIMA FASE OPERACIONAL	14
4.1 Concesión de donaciones en los paisajes priorizados.....	14
4.2 Concesión de donaciones a proyectos ajenos a los paisajes priorizados	22
5. PLAN DE COMUNICACIÓN	23
6. PLAN DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y DE ASOCIACIONES.....	23
6.1. Cofinanciación en efectivo y en especie garantizada y planificada	24
6.2. Oportunidades de cofinanciación	24
6.3. Grantmaker plus y oportunidades de asociación.....	24
7. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	24
8. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	25
8.1. Metodologías de seguimiento a nivel de proyecto y de país.....	25
8.2. Mecanismos de M&E establecidos por PPD-PNUD a nivel de programa	26
8.3. Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país	27
9. RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL	32
ANEXOS	32



LISTADO DE AGRÓNIMOS

APs	Áreas Protegidas
BMU	Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear
CBR+	Community Based REDD+ (Acciones de reducción de la deforestación a nivel comunitario)
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CDN	Comité Directivo Nacional
COP 25	Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COVID 19	Coronavirus 2019
CMNUC	Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático
ENBCS	Estrategia Nacional de Bosques para el crecimiento sostenible
FAPI	Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCBT	Fondo de Conservación de Bosques Tropicales
FIDA	Fundación Indígena para el Desarrollo Agropecuario
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GCF	Fondo Verde para el Clima (por sus siglas en inglés)
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIPI	Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas del Sistema de las Naciones Unidas
GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo
GSI	Iniciativa Global de Apoyo a TICCA
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
MADES	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
MAB	Programa el Hombre y la Biosfera (Man and the Biosphere Programme)
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
NDCs	Contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional, INDCs por sus siglas en inglés
OCB	Organizaciones Comunitarias de Base
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no gubernamental
OP6	Sexto Ciclo Operacional del Programa de Pequeñas Donaciones
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
ONU REDD+	Programa de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques
PCI	Pro Comunidades Indígenas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRO COSARA	Asociación Pro Cordillera de San Rafael
POJOAJU	Asociación de ONG del Paraguay
RAMSAR	Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas
REDESPI	Red de Entidades Privadas al Servicio de los Pueblos Indígenas



STP	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
TICCA	Territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UOCÑ	Unión de Organizaciones de Ñeembucú
UE	Unión Europea



**Recursos económicos de la séptima fase operacional
Programa del país del Programa de Pequeñas Donaciones (cantidad estimada en USD):**

Donaciones totales del PPD hasta la fecha desde 2009:	US\$ 2.696.309
Fondos básicos para la séptima fase operacional del programa del FMAM:	US\$ 500.000
Fondos del STAR para la séptima fase operacional del programa del FMAM:	US\$ 300.000 (por confirmar)
Otros fondos (garantizados)	
Otros fondos (esperados/pendientes de movilizarse)	

1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), inició en el Paraguay en el año 2009, contando para su funcionamiento con la dirección estratégica del Comité Directivo Nacional (CDN), integrado por miembros voluntarios que representan actualmente, al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), el Instituto Forestal Nacional (INFONA), Asociación de ONG del Paraguay (POJOAJU), Red de Entidades Privadas al Servicio de los Pueblos Indígenas (REDESPI), Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Para la gestión técnica, operativa y financiera se cuenta con la Coordinación y Asistencia del Programa. El Programa busca empoderar y apoyar las iniciativas comunitarias, para conservar y recuperar el ambiente, y mejorar los medios de vida de los habitantes. Para ello, otorga donaciones a las comunidades locales, a organizaciones comunitarias de base (OCB) y de la sociedad civil (OSC), enfatizando en comunidades indígenas, campesinas, organizaciones de la agricultura familiar, de mujeres y jóvenes que se encuentran en estado de mayor vulnerabilidad social y económica, para apoyar la implementación de sus proyectos ambientales. Los tres pilares fundamentales son: i) beneficios ambientales mundiales; ii) reducción de pobreza; iii) empoderamiento comunitario. La presencia de la pandemia del COVID 19 supone una movilización diferente a varios niveles. La población en general se encuentra bastante consciente de la gravedad de la situación y acatando en su mayoría las medidas de distanciamiento social. No se puede prever el plazo en que concluirá esta situación, lo que sí se puede afirmar es que la población ha ido encontrando alternativas o nuevas formas para llevar a cabo sus actividades.

Con esta fase, el PPD deberá contar con proyectos innovadores y de gran repercusión que den respuesta a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible y contribuir a las orientaciones programáticas del FMAM-7, al Plan Estratégico 2018-2021 del PNUD y a las prioridades nacionales para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y otros compromisos internacionales. La Estrategia OP7 en el PPD Paraguay va del 2020 al 2023, basado en las directrices del FMAM, focalizará sus acciones en cuatro paisajes terrestres, identificados bajo criterios socioambientales definidos.

2. RESUMEN: RESULTADOS FUNDAMENTALES/LOGROS

El programa otorgó donaciones en Paraguay desde el 2011, llegando hasta la actualidad a apoyar 89 iniciativas locales por un monto global de USD 2.696.309, de los cuales USD 1.965.774 corresponden a “fondos del FMAM” que representa el 72,9%, USD 397.990 “fondos ONUREDD+ para Acciones Comunitarias de Reducción de la deforestación y degradación de bosques (CBR+)”, que representa el 14,8%, y USD



332.545 “fondos de la Iniciativa Global de apoyo a los territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA)”, que equivalen al 2,3% de la cartera colocada. De las 89 iniciativas, 67 proyectos ya finalizaron, 20 se hallan en ejecución, y actualmente 2 están próximos a iniciar. Actualmente los proyectos activos y próximos a iniciar son financiados con fondos del FMAM (fuente CORE) y la iniciativa TICCA.

Las 67 iniciativas concluidas han beneficiado 15.291 personas, de las cuales el 45% fueron hombres, el 38% mujeres, el 7% Jóvenes y el 9% niños, alcanzando importantes logros, principalmente en términos de: i) adopción de prácticas de manejo sostenible de bosques y suelo, acumulando hasta la fecha 621 número de Has de áreas boscosas reforestadas con especies nativas, 488 Has manejadas con sistemas agroforestales, 60 Has implementadas con sistema de siembra directa, e implementación de prácticas de conservación en 800 Has de suelos degradados, implementación de 126 viveros forestales comunitarios y familiares empleados para la repoblación forestal en las comunidades, cultivos asociados bajo monte, y protección de cauces hídricos; ii) el desarrollo 20 iniciativas productivas que contribuyeron al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la generación de ingresos de sus comunidades como ser: la producción agroecológica de miel de abeja, el cultivo de yerba mate bajo monte, las artesanías y el rescate de las semillas nativas para la alimentación y la producción agroecológica/orgánica de productos hortigranjeros orientados a ferias locales de comercialización; iii) 29 diálogos regionales y fortalecimiento de capacidades de los pueblos indígenas en la consulta para el consentimiento previo libre e informado, y 35 jornadas de rescate, revalorización de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas, y la revitalización de su cultura; iv) fortalecimiento de capacidades en diversos temas de sensibilización ambiental como las causas de la deforestación y degradación de los bosques, los desafíos del cambio climático, la aplicación de las leyes ambientales, la agroecología, reciclaje, campañas y mingas ambientales con jóvenes, habiendo realizado en todo este tiempo 537 número de capacitaciones.

La 6ta. Fase Operacional focalizó sus acciones en dos paisajes que se mantienen en esta nueva fase, las cuales son la Reserva de la Biósfera del Chaco (Región Occidental) y Corredor que une la Reserva para el Parque Nacional San Rafael, el parque Nacional Caazapá, la Reserva Privada Ypetí, y la Reserva de Recursos Manejados del Ybytyruzú (Región Oriental). Se resalta que en esta fase se fortalecieron las capacidades de 33 organizaciones participantes del programa en la formulación, gestión, monitoreo y evaluación de proyectos comunitarios, capacitando a 113 personas, de las cuales el 37% fueron mujeres. Entre los años 2015-2018, el Programa fue co-ejecutor de los fondos de ONU-REDD+, apoyando iniciativas comunitarias muy importantes para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques, y que además a nivel campesino como indígena, se pudo hablar de la importancia de “los bosques”, se pudo apoyar la construcción de la memoria colectiva del conocimiento tradicional de los abuelos y las abuelas de la importancia de cada árbol, de cada planta, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático y la protección de los bosques, desde una visión más general, no solamente desde una perspectiva “maderable”, sino desde una valoración multifocal del bosque. También en la 6ta fase el Programa inició la implementación de la Iniciativa Global de Apoyo a los TICCA, financiado por el Ministerio Alemán de Medio Ambiente y Energía Nuclear, con el cual se ejecutan 7 proyectos que buscan fortalecer a los pueblos indígenas y a las comunidades campesinas como custodios de la conservación comunitaria de su territorio y la biodiversidad, fortaleciendo su gobernanza e incorporando sus valores bioculturales asociados.



3. PRIORIDADES DEL PAÍS Y ARMONIZACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 Armonización con las prioridades nacionales

Paraguay ha suscrito diversos convenios internacionales, ratificados por normativas nacionales, los cuales han fomentado a un marco regulatorio que permite dar cumplimiento a dichos convenios. Complementariamente el país ha elaborado reportes nacionales para dar a conocer el estado de complementos de los componentes asumidos. La Estrategia OP7 se enmarca en estas políticas y prioridades nacionales e internacionales vigentes. A continuación, se detallan los convenios y normativas en la Tabla 1.

Tabla 1. Lista de convenios y de planes o programas nacionales/regionales pertinentes

Convenios + marcos de planificación nacionales	Fecha de ratificación/celebración
Protocolo para el Proceso de consulta y consentimiento libre, previo e informado con los Pueblos Indígenas que habitan en el Paraguay.	Decreto 1039/18 del 28/12/2018
Sistema Nacional de Monitoreo Forestal del Paraguay	Decreto 3246/2020
Ley de Recursos Hídricos del Paraguay	Ley N° 3239/2007
Estrategia Nacional de Bosques para el crecimiento sostenible (ENBCS)	Resolución 293/19 del 3/06/2019.
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (MSRRD) 2015-2030	Decreto N 5965/2016
Plan Nacional de Desarrollo del Paraguay 2030	16/12/2012 aprobado por decreto N° 2794/14
Convenio 169 de la OIT	Ratificado por el Paraguay mediante la ley 234/93, y reglamentado en parte por la resolución 2039/10 del INDI
Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas	Adoptada en 2007 durante la sesión 61 de la Asamblea General de las Naciones Unidas
Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) (Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los recursos genéticos y Participación justa y equitativa)	4/11/1993 mediante Ley N°253/93
Estrategia y Plan de Acción Nacional para la biodiversidad (EPANB) del CDB	Presentado en 2004 (periodo 2004-2009). Actualmente actualizándose (periodo 2011-2020)
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	4/11/1993 mediante Ley N°251/93
Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS)	Año 1998, mediante la ley N° 1314/98
Convención relativa a humedales de importancia como hábitat de Aves acuáticas (RAMSAR)	Año 1994, mediante la ley N° 350
Convención sobre comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES)	Año 1976, mediante la ley N° 583/94
Convenio de Basilea Control y Movimiento Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación	Año 1995, mediante la ley N° 61/95
Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono; y la enmienda del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.	Año 1992, mediante la Ley N° 61/92
Acuerdo Paris sobre Cambio Climático	Año 2016, mediante la ley N° 5681



Convenios + marcos de planificación nacionales	Fecha de ratificación/celebración
Protocolo de Cartagena de seguridad de la Biología / Convenio Diversidad	Año 2004, mediante la ley N° 2309/04
Política Nacional de Cambio Climático.	2011
Política Nacional Forestal	2009
Plan Nacional de Cambio Climático – Fase I – Estrategia de Mitigación	2014
Plan Nacional de Cambio Climático – Fase II – Estrategia de Adaptación al Cambio Climático	2015
Contribuciones Nacionales de la República del Paraguay (NDCs)	Aprobado
Comunicaciones nacionales sobre la CMNUCC (1.ª, 2.ª y 3.ª)	Primera CN fue presentada en el 2001, la segunda CN en el 2011 y la tercera se encuentra en fase de elaboración
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD)	7/11/1996 mediante Ley N°970/96
Programas Nacionales de Acción de la CNULD	Elaborado 2004, actualmente en proceso de actualización
Plan Nacional de Implementación (PNI) del Convenio de Estocolmo	Inicio en el 2006, actualmente en proceso de actualización
Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)	Firmado en mayo de 2001 mediante Ley N° 2333/2004. Entrando en vigor el 17 de mayo de 2004.
Convenio de Minamata sobre el Mercurio	Adoptado en Conferencia de Plenipotenciarios en 2013, entró en vigor en agosto de 2017, el país es parte desde 2018
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas	2015
Examen nacional voluntario para los ODS de las Naciones Unidas	2018
Programas de acción estratégicos para masas de agua internacionales compartidas	2009
Estrategia nacional de reducción de la pobreza (DELP)	Aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 8152 de fecha 8 de setiembre de 2006
Primer Informe Bienal de Actualización de la República del Paraguay ante la CMNUCC	2015
Autoevaluación de las capacidades nacionales (NCSA, por sus siglas en inglés) del FMAM	2011
Ejercicios nacionales de formulación de la cartera (ENFC) del FMAM-6	Ley 5554/201 y el decreto 4774/16 reglamentado a través del Art. 327
Valoración y retribución de los servicios ambientales	Ley 3001/06, decreto 1120/13 y decreto 10247/07

3.2 Necesidades y oportunidades

Paraguay mantiene compromisos a nivel país como: (i) el examen nacional voluntario para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas; (ii) apoyo a las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) para el Acuerdo de París, que en el presente año se estará actualizando ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUC); y (iii) negociaciones para alcanzar un "Nuevo Pacto para la Naturaleza" de alcance mundial, como parte de las negociaciones



para la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) después del 2020, como el protocolo de Nagoya. Estos compromisos son oportunidades para las organizaciones de la sociedad civil, comunidades y las Organizaciones de Base Comunitarias de manera a aportar información por medio de las acciones concretas que se realizan desde los proyectos ejecutados por el PPD, vinculados a los compromisos de País. El enfoque PPD integra a los ODS en su combate a la pobreza y a la conservación del ambiente y de los territorios frente al Cambio Climático, incorporando además los resultados previstos del FMAM y los resultados del plan estratégico del PNUD, en ese sentido, las áreas estratégicas del PPD son consistentes con el Marco de Cooperación para el Desarrollo entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas. En la COP 25 realizado en España se incorporó como un ecosistema vulnerable al Chaco paraguayo. Un logro muy importante en el año 2019 fue la Estrategia Nacional de Bosques para el crecimiento sostenible (ENBCS) que con Resolución MADES entra en vigencia, al cual el Programa aporta con medidas y acciones concretas en los territorios.

3.3 Prioridades estratégicas del programa del país del PPD en la séptima fase operacional

Tabla 2. Armonización del programa del país del PPD con las iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional y con las prioridades/proyectos/programas del país

1	2	3
<p>Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD - Nivel mundial</p>	<p>Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del PPD (Elija las prioridades entre las iniciativas estratégicas de séptima la fase operacional del PPD de la columna de la izquierda. Algunas son obligatorias y ya están incluidas.)</p>	<p>Complementariedad del programa del país del PPD con proyectos y programas del FMAM, del PNUD y con otros proyectos y programas (señale proyectos/programas relacionados para la cooperación)</p>
<p>Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro.</p> <p>Objetivos/esferas principales:</p> <p>1) Mejorar la eficacia de la gestión de las zonas protegidas en los territorios y áreas conservadas por pueblos Indígenas y comunidades locales (TICCA) y a través de la gobernanza compartida entre el sector privado y el gobierno.</p> <p>2) Mejorar prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que sean respetuosas con la diversidad biológica, como el fomento de la economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura,</p>	<p>Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro:</p> <p>Incorporación de los objetivos de conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales en paisajes terrestres en Paraguay, que contribuyan al bienestar de las poblaciones locales en especial los TICCA, y a la conectividad de áreas protegidas dentro de paisajes terrestre, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación y recuperación de la biodiversidad, con énfasis en especies en peligro y/o amenazadas, principalmente el Palo santo (<i>Bulnesia sarmientoi</i>). • Uso sostenible de recursos naturales (agua, suelo, bosque) que contribuyen al fortalecimiento de la gobernanza del territorio, y a la mejora de los medios de vida de las comunidades indígenas y locales. • Fortalecimiento de corredores biológicos que ayuden a la conectividad ecológica, los valores de la biodiversidad y los bosques y el bienestar de las poblaciones locales. • Manejo forestal sostenible, reforestación y rehabilitación con especies nativas; acciones en el marco del mecanismo REDD+ y de la ley 3001/06 de valoración y retribución de 	<p>Se podrán establecer alianzas colaborativas con diversos proyectos a iniciar, activos y concluidos, con resultados que se pueden potenciar y complementar:</p> <p>Proyecto “Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático” (PROEZA), que busca reducir la pobreza y aumentar los ingresos económicos de familias del campo que viven en situación de vulnerabilidad en 8 departamentos.</p> <p>MADES con apoyo de PNUMA / PNUD / FAO, Proyecto Pago por Resultados, financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF)</p> <p>MADES con apoyo de PNUMA, Paraguay FOLUR, que buscará promover la integridad del paisaje en dos biomas clave de Paraguay.</p> <p>Planes de Manejo de Parques Nacionales, como San Luís y Caazapá. que están siendo actualizados por el MADES con apoyo del Proyecto ENBCS, y diversas iniciativas del Fondo de Conservación de Bosques Tropicales (FCBT).</p>



1	2	3
<p>Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD - Nivel mundial</p>	<p>Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del PPD (Elija las prioridades entre las iniciativas estratégicas de séptima la fase operacional del PPD de la columna de la izquierda. Algunas son obligatorias y ya están incluidas.)</p>	<p>Complementariedad del programa del país del PPD con proyectos y programas del FMAM, del PNUD y con otros proyectos y programas (señale proyectos/programas relacionados para la cooperación)</p>
<p>turismo, infraestructura, etc.).</p> <p>3) Promover acciones lideradas por la comunidad para la protección de especies en peligro.</p>	<p>los servicios ambientales, y acciones de prevención de los incendios forestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación y protección del agua, restauración ecológica y/o reforestación con especies nativas en zonas de cuencas, microcuencas, tomas de agua, esteros y humedales (bosques protectores de cauces hídricos). • Manejo sostenible de los recursos naturales en las zonas de amortiguamiento de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) en los paisajes priorizados, atendiendo sus planes de manejo. • Ecoturismo y turismo cultural sustentable; ecoturismo sustentable con énfasis en el fortalecimiento y la revitalización del conocimiento ancestral y de los sistemas tradicionales, de pueblos indígenas. • Conservación comunitaria, incluyendo mapeo participativo de los territorios indígenas, monitoreo de patrimonios indígenas y áreas conservadas (cartelería, vallados, mapeo territorial, monitoreo al cambio en el uso de suelo, herramientas para la zonificación del uso tradicional de bosques) y apoyo a los TICCA. 	<p>WWF/PASOS que busca contribuir a la conservación de la biodiversidad, los servicios y funciones ecosistémicas y culturales en el Cerrado, Pantanal y el Bosque Seco Chiquitano.</p> <p>WWF/FAPI: Fortaleciendo capacidades para el desarrollo de iniciativas de protección y conservación de los recursos bioculturales de los territorios indígenas, desde la gestión integral y la promoción de medidas proactivas frente al cambio climático.</p> <p>PNUD/Paisajes Verdes/FAPI con fondos de FMAM: Fortaleciendo capacidades de comunidades indígenas del Tekoha Guasu de los Mbyá Guaraní para la conservación, la gobernanza y la gestión sostenible de los ecosistemas y de los bosques de territorios indígenas.</p> <p>WWF / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: "Protegiendo nuestra mayor riqueza biológica a través de la promoción y la sensibilización en la Reserva para Parque Nacional San Rafael".</p> <p>UOCÑ/SOBREVIVENCIA: Apoyo a mujeres de la Unión de Organizaciones de Ñeembucú dando cursos de bosques análogos en el marco de la defensa de todo el sistema de humedales del Sur.</p>
<p>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria</p> <p>1) Aumentar la eficiencia y la eficacia en términos generales de la producción de alimentos y de la cadena de valor, también en ecosistemas vulnerables (humedales, etc.).</p>	<p>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria:</p> <p>1) Fomentar los sistemas de producción agroecológicas, sostenibles, resilientes y sus innovaciones, fortaleciendo las capacidades productivas, de mitigación y adaptación al cambio climático y a la recuperación de los efectos del COVID 19, de productores, con énfasis en mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.</p>	<p>MADES con apoyo del PNUMA: Enfoque Basado en los Ecosistemas para Reducir la Vulnerabilidad de la Seguridad Alimentaria a los Efectos del Cambio Climático en la Región del Chaco en Paraguay", con recursos del Fondo de Adaptación" Chaco.</p> <p>VMG/MAG con apoyo de la UE y GIZ, El Proyecto de Promoción de una Producción Pecuaria Diversificada y Sustentable (PRO CADENAS)</p>



1	2	3
<p>Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD - Nivel mundial</p>	<p>Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del PPD (Elija las prioridades entre las iniciativas estratégicas de séptima la fase operacional del PPD de la columna de la izquierda. Algunas son obligatorias y ya están incluidas.)</p>	<p>Complementariedad del programa del país del PPD con proyectos y programas del FMAM, del PNUD y con otros proyectos y programas (señale proyectos/programas relacionados para la cooperación)</p>
<p>2) Aumentar la diversificación y mejorar los medios de vida.</p> <p>3) Eliminar la deforestación de la cadena de suministro y expandir la regeneración de tierras degradadas.</p>	<p>2) Promover el asociativismo, la seguridad alimentaria y la comercialización de productos sostenibles de calidad y con reglas de comercio justo.</p> <p>3) Mejorar las capacidades organizativas en la planificación, la producción de alimentos, la gestión comercial y de mercado, planes de negocios inclusivos con enfoque de cadenas de valor, y nuevas herramientas de trabajo e innovación digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyarán sistemas agroecológicos, agroforestales, agrofrutiforestales y silvopastoriles con especies nativas, conservación de suelo, sistemas de pequeña ganadería sustentables, pesca sostenible artesanal que permitan reducir el impacto en especies clave de importancia local. • Se fortalecerá a las OCB en la gestión emprendedora y comercial, en la creación y fortalecimiento de plataformas de comercialización conjunta, y/o procesos de producción orgánica apuntando a la certificación (ejemplo: miel de abejas, hortalizas, plantas medicinales, yerba mate, y otros productos asociados al bosque). • Turismo sostenible ligado a actividades culturales y artesanías, recreativas basadas en la naturaleza, aviturismo, y etnoturismo que cumplan con la normativa nacional, y el CLPI para comunidades indígenas. • Seguridad y soberanía alimentaria para las comunidades locales, fomentando el rescate de semillas nativas y la conservación sostenible de los bienes comunes de la naturaleza. 	<p>MAG con apoyo del FIDA: Mejoramiento de la agricultura familiar e indígena en cadenas de valor en la Región Oriental (Fase II) Región Oriental; y Proyecto mejoramiento de la agricultura familiar campesina e indígena en los departamentos de la Región Oriental del Paraguay (PROMAFI). Dpto. Concepción, San Pedro, Caaguazú y Canindeyú.</p> <p>Programa de Cadenas de Valor Inclusivas, USAID/FECOPROD dirigido a la zona norte.</p> <p>WWF/ Iniciativa MATE: Acceso a mercados y empoderamiento territorial para la mejora de las condiciones socioeconómicas de poblaciones rurales del Bosque Atlántico.</p> <p>WWF/CFMI: Estrategias globales aprovechan el poder de los mercados y el sector financiero para reducir la deforestación y sobrepesca. Chaco-Cerrado-Pantanal. 2020.</p> <p>ALTER VIDA/ PCI / Unión Europea: Gobernanza ambiental y consolidación de sistemas productivos sostenibles en Boquerón/Alto Paraguay y Santa Cruz/Chuquisaca.</p> <p>Articulación con iniciativas locales promovidas por las Gobernaciones y Municipios locales.</p>
<p>Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación</p> <p>1) Fomentar/promover que la comunidad tenga voz y participe en el desarrollo de políticas y</p>	<p>Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación: Estas acciones propiciarán la conectividad de las donaciones otorgadas dentro y fuera de los paisajes, y a nivel nacional, promoviendo la participación plena y efectiva de las OCS y comunidades locales. Se impulsarán diálogos territoriales y/o</p>	<p>Se coordinarán acciones fundamentalmente con:</p> <p>Comité de Gestión de la Reserva de la Biosfera del Chaco, Paraguay (MaB UNESCO).</p> <p>Comités de Gestión de las Áreas Protegidas Región Oriental y Occidental: Reserva de la</p>



1	2	3
<p>Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD - Nivel mundial</p>	<p>Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del PPD (Elija las prioridades entre las iniciativas estratégicas de séptima la fase operacional del PPD de la columna de la izquierda. Algunas son obligatorias y ya están incluidas.)</p>	<p>Complementariedad del programa del país del PPD con proyectos y programas del FMAM, del PNUD y con otros proyectos y programas (señale proyectos/programas relacionados para la cooperación)</p>
<p>estrategias a nivel mundial y nacional relativas a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible</p>	<p>nacionales presenciales y/o virtuales, entre instituciones gubernamentales del ámbito central, departamental y municipal, comunidades indígenas y locales, ONG, sector privado, e instituciones académicas, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la participación e incidencia de las OCB, en la gestión de políticas públicas ambientales, desarrollo sostenible y/u ordenamiento territorial, potenciando que sus prioridades sean consideradas en los planes, ampliando sus capacidades en CC, NDCs, CdB, la ENBCS y otros instrumentos de política. • Propiciar la creación y el funcionamiento de una red nacional y/o espacios de intercambio y aprendizaje TICCA. • Facilitar la participación de los pueblos indígenas en los espacios de seguimiento a la implementación del PNPI. • Conversar con organizaciones de agricultura familiar, de mujeres y jóvenes articulados en torno al empoderamiento organizativo, cuidado del ambiente y el mejoramiento de los medios de vida. <p>Se prestará especial atención a los espacios de diálogos y las plataformas ya existentes, como el “Comité de Gestión de la Reserva de la Biósfera del Chaco”, los Consejos de desarrollo local, los Comités de gestión u otras instancias de coordinación relacionadas con áreas de conservación comunitaria, áreas silvestres protegidas, u otros espacios vinculados al desarrollo sostenible e inclusivo.</p>	<p>Biosfera, Comité de Gestión de Ybyturuzu, y de otras ASP que se encuentren vigentes.</p> <p>La Unión de Organizaciones y Ciudadanos del Ñeembucú, “Salvemos los Humedales” (UOCÑ).</p> <p>Acción Climática Participativa: Integrando los retos del cambio climático en el Gran Chaco Americano en Argentina y Paraguay, para su resultado de generación de diálogo técnico y político sobre bosques y biodiversidad en el sector público en sinergias con GRRD; producción Resiliente de Alimentos y Acceso a Agua propiciadas.</p> <p>Plan Nacional de Pueblos Indígenas (PNPI).</p> <p>IV Comunicación Nacional de Paraguay sobre CC, III Informe Bial de avances, otros documentos sobre las NDCs, y la ENBCS, que son oportunidades para generar talleres informativos y reflexivos a nivel Nacional, Regional y Local.</p> <p>A nivel macro se aprovechará el espacio del Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas del Sistema de Naciones Unidas (GIPI) para potenciar las sinergias y alianzas colaborativas con proyectos de este ámbito.</p>
<p>Fomento de la inclusión social (obligatoria)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Fomentar las iniciativas fijadas como objetivos. 2) Incorporar la inclusión social a todos los proyectos. (por ejemplo, mujeres/niñas, pueblos indígenas, jóvenes y 	<p>Fomento de la inclusión social: los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes, forman parte del grupo meta prioritario. Se aplicará dos estrategias complementarias para lograr los objetivos de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluirá la perspectiva de género en los proyectos comunitarios apoyados • Implementará programas y proyectos destinados específicamente a las mujeres. 	<p>La oficina de PNUD Paraguay recibió recientemente el premio de plata en cuanto al sello de género, por lo que la colaboración con la misma será estrecha para fomentar la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.</p> <p>La coordinación del PPD representa al PNUD Paraguay como punto focal en el Grupo interagencial de pueblos indígenas del Sistemas de Naciones Unidas (GIPI), lo que</p>

1	2	3
<p>Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD - Nivel mundial</p>	<p>Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del PPD (Elija las prioridades entre las iniciativas estratégicas de séptima la fase operacional del PPD de la columna de la izquierda. Algunas son obligatorias y ya están incluidas.)</p>	<p>Complementariedad del programa del país del PPD con proyectos y programas del FMAM, del PNUD y con otros proyectos y programas (señale proyectos/programas relacionados para la cooperación)</p>
<p>personas con discapacidad)</p>	<p>Las iniciativas tendrán los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <i>Mejorar la participación y el papel de las mujeres en los procesos de toma de decisiones sobre los recursos naturales:</i> i) promoviendo su participación equitativa en la planificación comunitaria; (ii) apoyando la participación de las mujeres en organizaciones de productores, cooperativas, asociaciones, etc.; (vi) promoviendo la participación de las mujeres (incluidos los pueblos indígenas y los grupos comunitarios locales) en asociaciones y alianzas con redes regionales y nacionales. 2) <i>Tener a las mujeres como beneficiarias específicas mediante:</i> (i) la creación de oportunidades para potenciar medios de vida sostenibles (alternativos), fortalecimiento del acceso a los mercados y la generación de ingresos; (ii) el involucramiento a las mujeres en producción sostenibles de los productos básicos y las cadenas de suministro. <p>El PPD Paraguay es parte de la Iniciativa de Apoyo Global a los TICCA (GSI), que seguirá apoyándolos y generando lecciones aprendidas, en especial su contribución a las Meta Aichi # 11, 14 y 18, y a la gobernanza de los territorios, y el fortalecimiento de los medios de vida de comunidades locales.</p>	<p>fortalecerá las alianzas colaborativas para fortalecer la inclusión social de los pueblos indígenas en la cartera del PPD, y también del PNUD.</p> <p>A nivel nacional se complementarán las acciones y procesos impulsados con el Plan Nacional de Pueblos Indígenas (PNPI) que se encuentra en etapa final de validación.</p>
<p>Gestión del conocimiento (obligatoria)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <i>Adquirir conocimientos y enseñanzas de proyectos y actividades.</i> 2) <i>Mejorar las capacidades de las OSC/OC.</i> 3) <i>Llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la</i> 	<p>Gestión del conocimiento: Se trabajará a nivel global, nacional y local, para que las buenas prácticas y lecciones aprendidas se concreten en ferias de aprendizaje, intercambio virtual y/o presencial de experiencias, publicaciones, foto-historias, historias de vida, videos, estudios de caso, y/o artículos de noticias, para alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aumentar la visibilidad del PPD, considerando el rol de comunidades locales, del CDN, el PNUD, el FMAM, otros donantes, y reforzando las relaciones entre los actores y partes interesadas. 	<p>Se trabajará de manera estrecha con CPMT, la Oficina de Comunicación del PNUD Paraguay, y de las Instituciones /redes que componen el Comité Directivo Nacional del Programa.</p>



1	2	3
Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD - Nivel mundial	Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del PPD (Elija las prioridades entre las iniciativas estratégicas de séptima la fase operacional del PPD de la columna de la izquierda. Algunas son obligatorias y ya están incluidas.)	Complementariedad del programa del país del PPD con proyectos y programas del FMAM, del PNUD y con otros proyectos y programas (señale proyectos/programas relacionados para la cooperación)
<i>reproducción de buenas prácticas.</i>	2) Ampliar las capacidades de las OSC/OCB participantes del PPD, fortaleciendo sus redes y las sinergias con otras iniciativas. 3) Fomentar la replicabilidad y escalabilidad de las mejores prácticas e innovaciones locales desarrolladas por el PPD en Paraguay. 4) Orientar acciones futuras y mejorar el impacto de los proyectos. 5) Realizar intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas	
Gestión, seguimiento y evaluación de resultados (obligatoria) 1) <i>Aplicar una nueva estrategia para el seguimiento y evaluación en el diseño, implementación y toma de decisiones general del programa y proyecto del país a través de mecanismos de participación.</i>	Gestión, seguimiento y evaluación de resultados (obligatorio): Aplicar una nueva estrategia de seguimiento y evaluación en el diseño, implementación y toma de decisiones general del programa y proyecto del país a través de mecanismos de participación. El monitoreo y evaluación incluirá: <ul style="list-style-type: none">• Conformación de un equipo de gestión y de monitoreo de cada proyecto.• Visitas de seguimiento y evaluación participativa a cada proyecto.• Revisión de las rendiciones de progreso y final técnicos y financieros• Actualización mensual de la base de datos.• Evaluaciones participativas anuales para compartir avances y aprendizajes• Evaluación externa final Según sea requerido se tendrán proyectos estratégicos y/o de capacitación que aseguren el desarrollo de capacidades en seguimiento y evaluación de las intervenciones para la sostenibilidad de los resultados alcanzados	Se trabajará de manera estrecha con CPMT, la Oficina de Planificación, Monitoreo y Evaluación del PNUD Paraguay, miembros del CDN y los equipos de gestión de los proyectos apoyados.

4. PAISAJES TERRESTRES DE CARÁCTER PRIORITARIO E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DE LA SÉPTIMA FASE OPERACIONAL

4.1 Concesión de donaciones en los paisajes priorizados

a) Proceso de selección de los paisajes terrestres de carácter prioritario



Para la selección del OP7 se ha tenido en cuenta los “Criterios para la selección de paisajes terrestres” (Anexo 1), que fue analizado con el Comité Directivo Nacional (CDN) acordándose la priorización de cuatro paisajes. Estos criterios engloban características medioambientales, socioeconómicas, capacidades de las partes interesadas y consideraciones adicionales como posibilidades de aplicación del PPD a largo plazo. Para contar con las informaciones de los criterios requeridos se acudió a fuentes secundarias y entrevistas con actores clave locales; también se realizó un taller con referentes comunitarios de proyectos beneficiados por el PPD y la iniciativa global TICCAs donde se identificaron lecciones aprendidas y recomendaciones para la nueva fase, a partir de la experiencia de las comunidades locales en la implementación de sus proyectos. Se mantuvieron los dos paisajes priorizados en la fase OP6, que son la “Reserva de la Biosfera del Chaco” (Región Occidental) y el “Corredor Sur” (Región Oriental), ampliando el primero hasta la ribera del Pantanal, y se incorporaron dos nuevos paisajes en la Región Oriental: “Cerrados del Norte” y “la Ecorregión Ñeembucú”.

b) Paisajes terrestres seleccionados para la séptima fase operacional

Paisaje 1. Reserva de la Biosfera del Chaco, Paraguay (MaB UNESCO) y la ribera del Pantanal.

Este paisaje priorizado está situado en la Región Occidental del Paraguay. El Estado paraguayo propuso en el año 2005 al Programa Hombre y Biosfera (MaB) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la creación de la “Reserva de Biosfera del Chaco, Paraguay”, con un área de 7.492.250ha localizadas en los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón y se amplía a las comunidades ribereñas del Río Paraguay, incorporando de esta forma a comunidades de Bahía Negra, Carmelo Peralta, Puerto Casado y Fuerte Olimpo, abarcando aproximadamente 1.000.000ha más. Esta Reserva implica la conservación de los ecosistemas con la producción sostenible de manera armoniosa. Ambas actividades (conservación y producción sostenible) si no se realizan bajo criterios ecológicos tienen fuerte impacto negativo sobre las especies, considerando que los suelos del Chaco son jóvenes en edades geológicas, lo que les hace inestables ante las presiones.

Las ecorregiones que abarcan este paisaje son: Chaco seco, Pantanal, Médanos del Chaco y Cerrado, los cuales mantienen ecosistemas de humedales, Pantanal paraguayo, Palmares típicos del Chaco, Bosques Xerofíticos Chaqueños, Médanos del Chaco y Bosques Chiquitanos del Paraguay. Está conformada por las áreas núcleos que son las Áreas Silvestres Protegidas, las cuales conservan los ecosistemas de cada ecorregión, ellos son: i) Parque Nacional Defensores del Chaco, con 720.000ha; ii) Parque Nacional Médanos del Chaco, con 514.000ha; iii) Parque Nacional Teniente Enciso, con 40.000ha; iv) Monumento Nacional Cerro Cabrera – Timane, con 502.000ha; v) Monumento Natural Cerro Chovoreca, con 241.000ha; vi) Parque Nacional Río Negro, con 281.000ha; vii) Patrimonio Natural y Cultural Ayoreo Totobiegosode, con unas 550.000ha, reconocido por el Estado paraguayo.

La fragmentación de hábitats es también una situación para tener en cuenta en la zona de amortiguamiento de las Áreas Protegidas ya que la fragmentación puede impedir el desarrollo de procesos vitales para las especies, llevándolas a la extinción. Este paisaje es un conglomerado de ecosistemas muy frágiles, donde los efectos serán irreversibles, y es por ello la importancia de llevar proyectos socio ambientales y de protección de la biodiversidad y de los territorios indígenas del Chaco. Las especies de Fauna y Flora registrados en peligro de extinción son los siguientes: **Mamíferos (según Res 632/17):** Yagareté (*Panthera onca*); Tagua (*Catagonus wagneri*); Jurumi oso hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*); Tatú carreta o armadillo gigante (*Priodontes maximus*); Mborevi (*Tapirus terrestres*); Nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*); Taguato'i hovy o Azor variado (*Accipiter bicolor*); “tañykati” o “pecarí labiado” (*Tayassu pecari*);



Guanaco (*Lama guanicoe*). **Aves (Res 254/19):** Águila coronada, (*Buteogallus coronatus*); Tachuri (*Polystictus pectoralis*). **Anfibios (Res 433/19):** Escuerzo (dos especies) *Lepidobatrachus asper* y *Lepidobatrachus llanensis*. **Reptil:** Tortugas (*Acanthochelys macrocephala* y *Chelonoidis chilensis* (protegida a nivel UICN). **Flora (Res 470/19):** Clavel del aire (*Tillandsia duratii* Vis), Palo rosa (*Aspidosperma polyneurom*); Jatevu ka'a *Peperomia* sp.; Palo santo (*Bulnesia sarmientoi*); Algarrobo negro (*Prosopis nigra*); Tajy hu (*Handroanthus heptaphyllus*); Palo papel (*Cochlospermum tetraporum*); Trébol (*Amburana cearensis*); Guayacán (*Caesalpinia paraguariensis*); Palo borracho" o "samu'ú" (*Ceiba chodatii*); Claveles del aire" (*Tillandsia duratii*); Zarzaparrilla (*Herreria montevideensis*).

Su designación como Reserva de Biosfera contribuye a proteger los territorios y la identidad cultural de las comunidades indígenas que albergan en este paisaje. Los pueblos indígenas que habitan son: i) Pueblo Guaraní Ñandeva; ii) Pueblo Ayoreo; y iii) Pueblo Yshir, cada uno de esos pueblos cuentan con sus tierras y territorios ancestrales y tradicionales. También existen comunidades locales no indígenas, las cuales están ubicadas principalmente en Colonia Sierra León, La Patria, Mcal. Estigarribia, Fuerte Olimpo, Bahía Negra y Carmelo Peralta, principalmente. Las actividades que actualmente se realizan en este paisaje es el aumento de la frontera agroganadera, las cuales generan grandes presiones para convertirlos en pasturas y plantaciones de soja, pese a su importancia en el plano ecológico. El factor edáfico tiene gran influencia en la composición florística de las unidades ambientales y las modificaciones realizadas por la acción antrópica, producen cambio en la composición de los suelos que afecta a la vegetación y a la biodiversidad.

Paisaje 2. Cerrados del Norte.

Este paisaje está situado al norte de la Región Oriental del territorio paraguayo. Se encuentra en la Ecorregión Aquidabán con aproximadamente 1.070.000 ha. La zona más elevada se encuentra en la serranía de San Luis, con 400m de altura. Predominan suelos arenosos, con erosión moderada. Presenta bosques de altura media y baja, que alternan con campos cerrados.

Los Cerrados son un ecosistema muy importante a nivel mundial, debido a su amenaza por el cambio de uso de la tierra. También hay lagunas, esteros, bañados, ríos, arroyos, nacientes de agua, sabanas arboladas y roquedales. Las plantas predominantes son: trébol, yvyra pytá, kurupa'y, timbó, quebracho colorado, karanda y, palo blanco, incienso colorado, juasy y guasu, urunde ymí, kuruñai, yata'i y arasape. Las especies de Fauna y Flora registrados en peligro de extinción son los siguientes: **Aves (Res 254/19)** El gua'a hovy (*Anodorhynchus hyacinthinus*); Jaku apeti (*Pipile jacutinga*); Ynambu' i pyta (*Nothura minor*); Yvyja'u moroti (*Eleothreptus candicans*). **Mamíferos (Res 632/17)** Yagareté (*Panthera onca*); Jurumi oso hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*), mborevi (*Tapirus terrestres*); Aguara guasú (*Chrysocyon brachyutus*). **Flora (Res 470/19)** Guatambú (*Balfourodendron riedelianum*); Cedro, (*Cedrela fissilis*); Peterevy (*Cordia trichotoma*); Trébol (*Amburana cearensis*); Cangorosa (*Maytenus ilicifolia*); Incienso colorado (*Myroxylon peruiferum*); Tuna pe (*Discocactus heptacanthus* subsp. *magnimammus*); Jata'i (*Butia paraguayensis*).

Estas especies se encuentran en ASP: el Parque Nacional Serranía de San Luis, el Parque Nacional Paso Bravo, Reserva Naturales Privadas como Tagatiya, Tagatiya mí, Guayacán y una Reserva de la Biosfera Cerrado del Río Apa. En la región Norte predomina la actividad ganadera y forestal, mientras que, en la región sur, predomina la actividad agrícola del tipo familiar, donde los principales actores económicos son los productores campesinos, peones y artesanos del cuero.

La ecorregión Aquidaban está poblada por cinco pueblos indígenas: Avá Guaraní, Pai tavytera Enxet Sur, Mbyá Guaraní y Guaná. El pueblo Pañ tavyterã incluye el Cerro, centro y lugar de la creación del pueblo Pañ



Tavyterã', incluye sitios arqueológicos; cerro con bosques partes del BAAPA, rico en biodiversidad y recursos hídricos (Documento TICCA, Villagra, 2017). Este paisaje es ampliado en una pequeña parte hacia la Ecorregión Amambay, en el Departamento de Amambay, con el objeto de incorporar al territorio del Yvvypte de los Pañ Tavyterã con 29.466ha tituladas, 7.667ha del patrimonio intangible cultural del Jasuka Venda reconocido por decreto del PE, 16.303ha de la comunidad contigua Yvvypte y sus aldeas y 5.446ha de la comunidad contigua Ñuapy (Documento TICCA, Villagra, 2017).

Paisaje 3. Ecorregión Ñeembucú.

Este paisaje priorizado está situado en la Región Oriental, y posee aproximadamente 3.570.000ha. Se encuentra en la Ecorregión Ñeembucú, la cual cuenta con características ecológicas muy importantes por la presencia de grandes humedales; el departamento se encuentra rodeado por los ríos Paraguay y Paraná. La vertiente del primero de ellos está constituida por el río Tebicuary y sus afluentes, el río Negro y los arroyos Yacaré y otros. Los arroyos más conocidos son Ñeembucú y Hondo, que sirven de desagüeros de los esteros Bellaco, Pegauho, Yacaremi, Po'i Tuyú Pyta, Camba, Mburicao-cué, entre otros. Al norte del departamento se encuentran la Laguna Cabral, el Lago Ypoá, y Laguna Verá. Los humedales de la Ecorregión se encuentran en grave peligro debido al represamiento de las aguas para plantaciones de arroz y las canalizaciones de los esteros. Y también el aumento de las plantaciones forestales con monocultivo de especies, específicamente *Eucalyptus* sp.

En esta ecorregión se cuenta con un Sitio RAMSAR¹ que es el Parque Nacional Lago Ypoá. Este lago está situado en el centro oeste de Paraguay, en los límites de los departamentos Central y Paraguari y que forma parte del Parque Nacional Lago Ypoá. Las especies de Fauna y Flora registrados en peligro de extinción son los siguientes: **Fauna (Res 632/17)** El guazupucú o ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*); Aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*); habita en los pajonales inundados Nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*). **Anfibios** *Leptodactylus bufonius*; *Physalaemus santafecinus*; *Leptodactylus latrans*; *Boana raniceps*; *Scinax acuminatus*; *Pseudopaludicola boliviana*. **Reptiles** *Atractus paraguayensis*; *Mussurana bicolor*; *Ameiva ameiva*; *Ameivula ocellifera*; *Acanthochelys pallidipectoris*; *Caiman yacaré*. **Aves (Res 254/19)** Harpía o Taguato (*Harpia harpyja*); Yvyjá'u (*Eleothreptus candicans*); Playerito (*Calidris subruficollis*); Chopi Say'ju (*Xantophar flavus*). **Flora (Res 470/19)** Clavel del aire (*Tillandsia* sp); Peterevy (*Cordia trichotoma*); Samu'u (*Ceiba speciosa*); Incienso, yvyra paje (*Myrocarpus frondosus* Allemao); Cedro, ygary (*Cedrela fissilis* Vell.); Jata'i (*Butia paraguayensis*).

Los departamentos de Ñeembucú, Paraguari y Misiones tienen características ecológicas de la Región, ya que está integrada por humedales y campos naturales. Habitan poblaciones campesinas como Tres Coronas en el sur (Itá Corá) y Belén al norte de Pilar (Tacuaras). Con la Unión de Organizaciones de Ñeembucú se busca el fortalecimiento de las acciones y el fortalecimiento de las mujeres, y organizaciones de la Sociedad Civil organizada de manera a trabajar con proyecto de desarrollo sostenidos a lo largo del tiempo. Otra organización relevante de mencionar es la Asociación departamental de apicultura, que aglutina a 9 comités de apicultores de base, asistidos por la Dirección de Extensión Agraria (DEAg).

Paisaje 4. Corredor Sur.

Área situada en la Región Oriental, comprendida en las Ecorregiones de Selva Central, y Alto Paraná, paisaje muy significativo por contar con el Bosque Paranaense o Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA) el cual

¹ Sitio Ramsar es un área que ha sido reconocido internacionalmente al asignarle una designación de acuerdo con los criterios establecidos por la "Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas" (Convención RAMSAR), del cual Paraguay es signatario ratificado en virtud de la Ley N° 350 de 1994).



es uno de los hábitats más amenazados e importantes a nivel mundial. Se encuentran Áreas Silvestres Protegidas muy importantes en este paisaje, como el Parque Nacional Caazapá, la Reserva para Parque San Rafael, Reserva Natural Privada Ypeti, Reserva Natural Privada Tapyta y la Reserva de Recursos Manejados Ybytyruzú. Abarca una superficie aproximada de 5.255.028ha y forma parte de los departamentos de Itapúa, Caazapá, Caaguazú, Paraguarí, Alto Paraná y Guairá.

Estas ASP constituyen el núcleo como bloques de bosques nativos bien conservados o lo suficientemente resilientes frente a las amenazas que causan la pérdida de la biodiversidad. El ecosistema predominante es el bosque subtropical semicaducifolio, siendo los campos naturales integrantes importantes de las ecorregiones. Los niveles de biodiversidad alfa y beta son bastante altos y algunas especies, como el jaguar, la harpía, la nutria gigante de río y el pecarí labiado, requieren grandes extensiones de bosques continuos para garantizar su supervivencia a largo plazo, lo que representa un gran desafío para su conservación de un paisaje fragmentado (Di Bitetti, Placci y Dietz, 2003).

Las especies de Fauna y Flora registrados en peligro de extinción son los siguientes: **Aves (Res 254/19)** Lechuza listada (*Strix hylophila*); Loro de pecho vináceo (*Amazona vinacea*); Choraó (*Amazona pretrei*); Harpía (*harpia harpyja*); Jaku apetî (*Pipili jacutinga*); Kereu (*Amazona vinacea*); Mosquetita oreja negra (*Phylloscartes paulistus*); Ynambu kagua (*Timanus solitarius*); Aka Boto (*Mackenziaena leachi*); Takuarero (*Clibanornis dendrocolaptoide*); Pato serrucho (*Mergus octosetaceus*). **Mamíferos (Res 632/17)** Jaguar (*Panthera onca*); Nutria gigante de río (*Pteronura brasiliensis*); Pecarí labiado (*Tayassu pecari*); Jagua yvyguy (*Speothos venaticus*). **Flora (Res 470/19)** Guatambú (*Balfourodendron riedelianum*); Jaguarundi (*Piper regnelii*); Cedro, (*Cedrela fissilis*); Incienso (*Myrocarpus frondosus*); Peterevy (*Cordia trichotoma*); Cola de Caballo, (*Equisetum giganteum*); Helecho (*Alsophila cuspidata*); Jatevu ka'a, (*Peperomia tetraphylla*); Zarzaparrilla, (*Herreria montevidensis*); Ky'yi, (*Capsicum flexuosum*); Palmito (*Euterpe edulis*); Peroba (*Aspidosperma polyneuron*); Kuri'y (*Araucaria angustifolia*).

Este territorio se encuentra situado sobre una gran porción de uno de los mayores reservorios de aguas subterráneas del mundo, el Sistema Acuífero Guaraní, cuya mayor área de recarga son los departamentos de Caaguazú, Caazapá e Itapúa. En esta área se encuentra la Reserva para Parque San Rafael, donde se encuentra el Tekoha Guasú de los Mbya Guaraní, quienes son los que protegen y conservan los bienes comunes de la naturaleza. Toda esta zona es territorio ancestral Mbya Guaraní. Los Mbya Guaraní, se encuentran en parte de sus "Territorios y Áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA)" con más de 30 comunidades distribuidas en los departamentos del Guairá, Caazapá, Itapúa y Caaguazú. También se encuentra en este paisaje una comunidad Aché en el departamento de Caazapá, Distrito Abaí. También se encuentran habitando organizaciones campesinas organizadas que trabajan en la producción agroecológica, artesanía, turismo de naturaleza, producción de yerba, vino, entre rubros agropecuarios. La frontera agrícola es la actividad predominante en este paisaje, el cual avanza a costas de los bosques, para transformarlos cultivos agrícolas a mayor escala y para pastura para el ganado en menor escala, esto se realiza a expensas de las comunidades indígenas y campesinas que son expulsadas de sus tierras.

c) Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional en los paisajes priorizados

Esta fase se abordará con una metodología participativa con un enfoque multisectorial y multiactores. Ante la pandemia sin precedentes como el de COVID-19, el mundo se enfrenta ahora al mayor desafío sanitario, económico y social de los últimos tiempos, generando una crisis multidimensional y que está afectando de manera desigual y más grave a los grupos vulnerables: pobres urbanos y rurales, pueblos



indígenas, mujeres, personas con discapacidad, entre otros. Por ello que se prevé una estrategia de trabajo basada en un protocolo para salvaguardar la salud de todos los beneficiarios, así como las personas con quienes se interactúa y los equipos técnicos. Además, se tendrá la flexibilidad suficiente para ajustar las actividades planteadas de acuerdo a los mandatos y recomendaciones gubernamentales, considerando la realización de reuniones, talleres y capacitaciones de forma presencial con todos los cuidados correspondientes, y también se preverán recursos en las iniciativas comunitarias para jornadas virtuales o remotas, de manera a fortalecer las capacidades de los miembros de las comunidades en el acceso a la conectividad a estos espacios.

Para los paisajes priorizados se prevé que las subvenciones estén en el orden de al menos 70% del total de fondos disponibles y hasta un 30% para proyectos fuera del paisaje. Para cada convocatoria el Comité Directivo podrá priorizar si la misma abarcará la totalidad o parte de los cuatro paisajes priorizados en esta fase. Se podrán implementar las siguientes iniciativas estratégicas:

- **Conservación de paisajes terrestres basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro** : Se apoyarán proyectos para la conservación y recuperación de la biodiversidad, con énfasis en especies en peligro y/o amenazadas, entre las que se puede mencionar al Palo santo (*Bulnesia sarmientoi*); uso sostenible de recursos naturales (agua, suelo, bosque) contribuyan a fortalecer la gobernanza del territorio y a mejorar los medios de vida de las comunidades indígenas y locales; la reforestación y rehabilitación de bosques con especies nativas; los corredores biológicos que contribuyan a mejorar la conectividad ecológica, la mejora de los valores de la biodiversidad y los bosques, y el bienestar de las poblaciones locales. También esta línea estratégica podrá incluir conservación y protección del agua, restauración ecológica y/o reforestación con especies nativas en zonas de cuencas, microcuencas, tomas de agua, esteros, y humedales (bosques protectores de cauces hídricos); manejo forestal sostenible con especies nativas; acciones en el marco del mecanismo REDD+ y de la ley 3001/06 de valoración y retribución de los servicios ambientales; manejo sostenible de los recursos naturales en las zonas de amortiguamiento de las ASP en los paisajes priorizados, atendiendo sus planes de manejo; ecoturismo y turismo cultural sustentable; ecoturismo sustentable con énfasis en el fortalecimiento y la revitalización del conocimiento ancestral y de los sistemas tradicionales, de las comunidades de pueblos indígenas; conservación comunitaria, incluyendo el mapeo participativo de los territorios indígenas, monitoreo de patrimonios indígenas y áreas conservadas (cartelería, vallados, mapeo territorial, monitoreo al cambio en el uso de suelo, herramientas para la zonificación del uso tradicional de bosques), y el apoyo a los TICCA.
- **Agricultura y pesca sostenible y seguridad alimentaria**. Se fomentarán los sistemas de producción agroecológicas, sostenibles, resilientes y sus innovaciones, fortaleciendo las capacidades productivas y de adaptación al cambio climático de productores, con énfasis en mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, promoviendo el asociativismo, la seguridad alimentaria y la comercialización de productos sostenibles de calidad y con reglas de comercio justo. Se fortalecerá a las organizaciones comunitarias de base en la planificación, la producción de alimentos, la gestión comercial, planes de negocios inclusivos con enfoque de cadenas de valor, y nuevas herramientas de trabajo e innovación digital. Entre los proyectos a apoyar están: i) sistemas agroecológicos, agroforestales, agrofrutiforestales y silvopastoriles con especies nativas, y prácticas conservacionistas de suelo y de disminución de la quema; pequeña ganadería sustentables, y pesca sostenibles artesanales, que permitan reducir el impacto en especies clave de importancia local; ii) fortalecimiento de la gestión organizativa, emprendedora y comercial de las OCB, en el desarrollo de plataformas de venta conjunta, y/o procesos de producción orgánica apuntando a la certificación en sistemas agrícolas sostenibles (ejemplo: miel de abejas, hortalizas, plantas medicinales, yerba mate, y

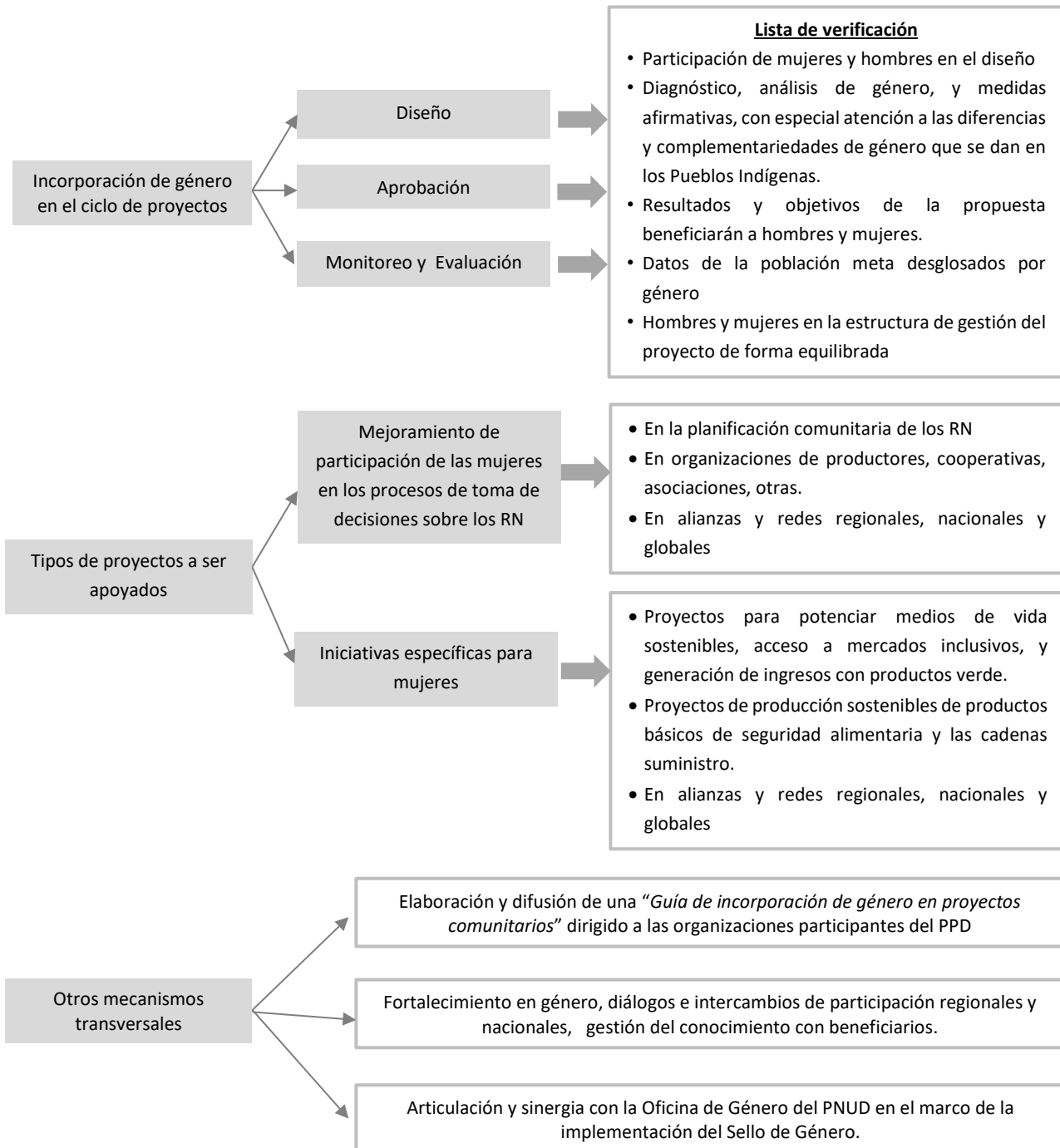


otros productos asociados al bosque). iii) También se apoyará el turismo sostenible ligado a actividades culturales y artesanías, recreativas, basadas en la naturaleza, aviturismo, acuaturismo y etnoturismo que cumplan con la normativa nacional, y el CLPI para las comunidades indígenas; iv) seguridad y soberanía alimentaria para las comunidades, que fomente el rescate de semillas nativas y la conservación sostenible de los bienes comunes de la naturaleza.

- **Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación:** se impulsarán diálogos territoriales y/o nacionales presenciales y/o virtuales en los paisajes priorizados, entre instituciones gubernamentales del ámbito central, departamental y municipal, comunidades indígenas y locales, organizaciones no gubernamentales, sector privado, e instituciones académicas, con el objetivo de: i) Fortalecer la participación e incidencia de las OCB, en la gestión de políticas públicas ambientales, desarrollo sostenible y/u ordenamiento territorial, potenciando que sus prioridades sean consideradas en los planes, ampliando sus capacidades en CC, NDCs, CdB, la ENBCS y otros instrumentos de política; ii) Propiciar la creación y el funcionamiento de una red nacional y/o espacios de intercambio y aprendizaje TICCA; iii) Facilitar la participación de los pueblos indígenas en los espacios de seguimiento a la implementación del PNPI; iv) Conversar con organizaciones de agricultura familiar, de mujeres y jóvenes articulados en torno al empoderamiento organizativo, cuidado del ambiente y el mejoramiento de los medios de vida; v) Generar alianzas colaborativas entre múltiples actores, coordinar acciones en el territorio y sinergias entre proyectos, para asegurar mayor impacto e impulsar la replicabilidad y escalabilidad de las iniciativas locales. Se prestará especial atención a los espacios de diálogos y las plataformas ya existentes, como el “Comité de Gestión de la Reserva de la Biósfera del Chaco”, los Consejos de desarrollo local, los Comités de gestión u otras instancias de coordinación relacionadas con áreas de conservación comunitaria, áreas silvestres protegidas, u otros espacios vinculados al desarrollo sostenible e inclusivo. Estas acciones propiciarán la conectividad de las donaciones otorgadas en cada paisaje y permitirá que las OCS puedan valorar cuál es su contribución a las prioridades ambientales y desarrollo sostenible globales.
- **Fomento de la inclusión social:** El PPD prestará especial atención a la participación y empoderamiento de los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes, generando espacios de dialogo inclusivos para la identificación de necesidades y prioridades de estos grupos, tomando ejemplos de intervenciones de las fases anteriores. En relación al trabajo con los pueblos indígenas, como punto de partida para el trabajo, el diseño y la implementación de los proyectos comunitarios deberán incluir la consulta para el consentimiento previo, libre e informado, en base al Decreto 1039/2018² del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), que aprueba el “*Protocolo para el proceso de consulta y consentimiento libre, previo e informado con los Pueblos indígenas que habitan en el Paraguay*” a fin de contar con su consentimiento y garantizar su participación plena desde la preparación del proyecto. En este contexto debido a la pandemia del Coronavirus, se respetarán los protocolos requeridos para el ingreso a las comunidades indígenas, y se colaborará en forma sinérgica con otros actores institucionales del Gobierno y de Organizaciones Indígenas, en la elaboración y difusión de productos comunicacionales sobre el COVID 19, dirigida a las comunidades indígenas, y preparados desde una mirada intercultural y desde la realidad que viven las comunidades. Para lograr los objetivos de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, el Programa aplicará de manera respetuosa, las siguientes acciones: i) Inclusión de la perspectiva de género en los proyectos comunitarios; ii) Implementación de programas y proyectos destinados específicamente a las mujeres, iii) Aplicación de otros mecanismos transversales complementarios. A continuación se resume cómo funcionará en la práctica esta estrategia de Género:

² Este decreto se encuentra en proceso de reglamentación. Conforme al mismo, si amerita se ajustará el formato de presentación de propuestas para asegurar su alineamiento.

Resumen de la Estrategia de Género de PPD Paraguay para la 7ma. Fase Operacional



- **Gestión del conocimiento:** Se trabajará en los tres niveles: global, nacional y local (de los proyectos), con un enfoque integrado de manera que las buenas prácticas y lecciones generadas en los proyectos de la OP7, que son vivenciadas y documentadas, mediante ferias de aprendizaje, intercambio virtual y/o presencial de experiencias, publicaciones, foto-historias, historias de vida, videos y/o estudios de caso



que contribuyan a los siguientes objetivos: i) *Aumentar la visibilidad del PPD, considerando el rol de comunidades locales, del CDN, el PNUD, el FMAM, otros donantes, y reforzando las relaciones entre los actores y partes interesadas;* ii) *Ampliar las capacidades de las OSC/OCB participantes del PPD, fortaleciendo sus redes y las sinergias con otras iniciativas;* iii) *Fomentar la replicabilidad y escalabilidad de las mejores prácticas e innovaciones locales desarrolladas por el PPD en Paraguay;* iv) *Orientar acciones futuras y mejorar el impacto de los proyectos;* v) *Realizar intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas* Para cumplir con esto se gestionará la capacitación a las organizaciones participantes del Programa en este ámbito, los intercambios de aprendizaje y la obtención de los productos comunicacionales correspondientes, mediante donaciones estratégicas de desarrollo de capacidades, y el establecimiento de alianzas con otras iniciativas sinérgicas presentes en los paisajes priorizados.

4.2 Concesión de donaciones a proyectos ajenos a los paisajes priorizados

Las concesiones fuera de los paisajes priorizados responderán a aspectos estratégicos que van más allá del ámbito de intervención de los paisajes priorizados y responderán a proyectos innovadores de impactos más amplios y acciones con repercusión que trascienden el nivel local o nacional, que se enmarquen en alguna de las siguientes iniciativas:

- a) *Foros de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado:*** Fuera del paisaje se apoyarán los foros y diálogos con temas de interés para animar el debate y la reflexión de las organizaciones y múltiples actores, respecto a la aplicación de las políticas públicas. Se apuntará a: i) Fortalecer la participación e incidencia de las OCB, en la gestión de políticas públicas ambientales, desarrollo sostenible y/u ordenamiento territorial, potenciando que sus prioridades sean consideradas en los planes, ampliando sus capacidades en CC, NDCs, CdB, la ENBCS y otros instrumentos de política; ii) Propiciar la creación y el funcionamiento de una red nacional y/o espacios de intercambio y aprendizaje TICCA; iii) Facilitar la participación de los pueblos indígenas en los espacios de seguimiento a la implementación del PNPI; iv) Conversar con organizaciones de agricultura familiar, de mujeres y jóvenes articulados en torno al empoderamiento organizativo, cuidado del ambiente y el mejoramiento de los medios de vida; v) Generar alianzas colaborativas entre múltiples actores, coordinar acciones en el territorio y sinergias entre proyectos, para asegurar mayor impacto e impulsar la replicabilidad y escalabilidad de las iniciativas locales.
- b) *Fomento de la inclusión social:*** Asegurar la participación equitativa de las mujeres es un objetivo fundamental para el programa, por lo que fuera del paisaje se apoyarán proyectos específicos para mujeres, sean campesinas, indígenas, y con especial atención a las jóvenes. Los objetivos de estas iniciativas deberán apuntar a: i) Mejorar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones sobre los Recursos naturales, fortaleciendo su rol en la planificación comunitaria, su incorporación en organizaciones de productores y asociaciones, su integración a cargos directivos, y su articulación a redes regionales, nacionales y globales; ii) Fortalecer sus medios de vida sostenibles, facilitando su acceso a los mercados, a una tecnología más limpia, y a la generación de ingresos con emprendimientos innovadores escalables, basados en una producción verde amigable con la naturaleza; iii) Fortalecer su involucramiento en iniciativas sostenibles de seguridad alimentaria y cadenas de valor; iv) Fortalecer sus capacidades en Género, liderazgo e incidencia, mediante diálogos de participación social, intercambios de experiencias y rutas de aprendizaje, y difusión de buenas prácticas.



- c) **Gestión del conocimiento:** Fuera del paisaje también se apoyará la gestión del conocimiento, impulsando el desarrollo de ferias de aprendizaje, intercambio virtual y/o presencial de experiencias, publicaciones, foto-historias, historias de vida, videos y/o estudios de caso que contribuyan a los siguientes objetivos: i) aumentar la visibilidad del PPD; ii) ampliar las capacidades de las OSC/OCB; iii) fortalecer las redes de OSC/OCB participantes del PPD y de otras iniciativas sinérgicas, que están fuera de los paisajes priorizados; iv) fomentar la replicabilidad y escalabilidad de las mejores prácticas e innovaciones locales desarrolladas; v) llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas.

5. PLAN DE COMUNICACIÓN

El plan de comunicación, enmarcado en la Estrategia comunicacional del PNUD y el PPD a nivel global buscará: i) Divulgar la estrategia de la OP7, en los cuatro paisajes priorizados, mediante materiales divulgativos digitales y/o impresos resumidos, jornadas virtuales informativas y realización del taller de arranque (presencial o virtual según el contexto) de la OP7, en la que se presentará guía de proyectos comunitarios elaborado participativamente en la OP6, se realizará la convocatoria, para todos o algunos de los paisajes priorizados conforme lo establezca el CDN; ii) Comunicar sobre experiencias y las buenas prácticas de los proyectos, para mejorar el impacto, generar lecciones aprendidas, replicar y escalar a otros niveles, fortalecer las capacidades de líderes, lideresas, mujeres, pueblos indígenas y de sus organizaciones, e interesar a los actores claves (comunidades locales, organizaciones campesinas, de mujeres, de pueblos indígenas, instituciones del gobierno central y local, academia, sector privado, FMAM, otros financiadores, plataformas de diálogos); iii) Asegurar la transparencia y el acceso a la información, mediante las publicaciones permanentes de actividades y resultados de los proyectos.

Para cumplir con este plan, el Programa: i) Potenciará la relación sinérgica existente con la Oficina de Comunicación del PNUD; ii) Fortalecerá la vinculación con las oficinas de Comunicación de la Instituciones y redes que componen el CDN; iii) Incluirá la gestión de conocimiento y comunicación en los proyectos y presupuestos apoyados localmente; iv) Capacitará a las organizaciones participantes del Programa en este ámbito, mediante donaciones de desarrollo de capacidades. Los documentos y materiales producidos (por ejemplo, reportes, historias de vida, foto reportajes, videos, trifolios, hojas informativas, publicaciones, noticias electrónicas) serán publicados mediante medios digitales e impresos. En el caso de medios digitales, el material será diseminado a través de la página web y redes sociales del PNUD Paraguay, de las instituciones que componen el CDN, boletines periódicos del PNUD, plataforma del PPD a nivel mundial. Los materiales impresos serán distribuidos directamente a las comunidades seleccionadas y/u otros actores interesados que trabajan en temas de conservación de biodiversidad, cambio climático, manejo sostenible de suelo y de bosques, dentro de los paisajes priorizados. Los resultados de la OP7 serán diseminados dentro y fuera del área de intervención por medio de redes de intercambio de información existentes para posible replicación de las intervenciones.

6. PLAN DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y DE ASOCIACIONES

El PPD financiará proyectos que aporten de contrapartida 1-1 a este fondo, de acuerdo con lo establecido en esta estrategia OP7. A la asignación del fondo básico del FMAM-7, fondos CORE prevista, se estima adicionar US\$ 300.000 de fondos STAR, provenientes de la ventana de Cambio Climático. Así mismo, durante la ejecución, se trabajará de forma estrecha desde la CN, el CDN y el PNUD, en divulgar los



resultados del Programa, y procurar movilizar fondos de otras instancias de financiamiento, que puedan asignarse al PPD, para aumentar la cartera de proyectos.

6.1. Cofinanciación en efectivo y en especie garantizada y planificada

La contrapartida en ambas modalidades está garantizada en los proyectos y paisajes priorizados, mediante las propias organizaciones y comunidades locales, los gobiernos locales y municipales, iniciativas sinérgicas presentes en los paisajes con las cuales se establecerán alianzas colaborativas.

6.2. Oportunidades de cofinanciación

Existe la posibilidad de que el Programa, sirva de mecanismo de ejecución de otros proyectos. Durante la fase FMAM-6, a nivel global se lograron movilizar recursos para el PPD en Paraguay para dos iniciativas: primeramente se ejecutaron fondos de ONUREDD+ con una cartera de US\$ 397.990 para el programa CBR+ 2015-2017 *“Acciones comunitarias para reducir la deforestación y degradación de bosques”*; y posteriormente se ejecutaron fondos del Ministerio Alemán de Medio Ambiente y Energía Nuclear (BMU) para su iniciativa de *“Apoyo global a los territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales”*, la cual se encuentra aún en ejecución y cuya cartera suma US\$ 400.000. En base a estas experiencias de co-ejecución, se procurará movilizar más recursos que puedan implementarse con la oficina de PNUD Paraguay, para ampliar la cartera y potenciar la replicabilidad y escalabilidad de las prácticas y metodologías exitosas desarrolladas con las comunidades locales con un enfoque altamente participativo.

6.3. Grantmaker plus y oportunidades de asociación

Esta situación de pandemia que está afectando globalmente al planeta requiere de acciones de respuesta y recuperación post COVID-19 articuladas y efectivas, de manera a no ampliar la vulnerabilidad social de las comunidades indígenas y locales, potenciando sus capacidades de resiliencia y apoyando la escalabilidad y/o complementariedad de sus iniciativas. En este contexto, acciones de grantmaker plus y oportunidades de asociación se podrán dar en los paisajes priorizados, fundamentalmente con las iniciativas: i) *“Mejoramiento de la agricultura familiar e indígena en cadenas de valor en la Región Oriental (Fase II)”*, y *“Mejoramiento de la agricultura familiar campesina e indígena en los departamentos de la Región Oriental del Paraguay (PROMAFI)”* financiadas ambas por el FIDA y ejecutadas por el MAG; ii) *“Enfoque Basado en los Ecosistemas para Reducir la Vulnerabilidad de la Seguridad Alimentaria a los Efectos del Cambio Climático en la Región del Chaco en Paraguay”*, ejecutada conjuntamente entre el MADES y el PNUMA con recursos del Fondo de Adaptación; iii) *“Pago por Resultados”*, a ser ejecutado por el MADES con apoyo del PNUMA como agencia líder y financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF). Igualmente el PPD como parte integrante del GIPI, representando al PNUD, podrá identificar en este espacio otras oportunidades de asociación con proyectos de la FAO, UNESCO y demás agencias del Sistema.

7. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

La estrategia PPD – Paraguay, para su séptima fase operacional (OP7) se basa en la Estrategia del FMAM. En este contexto, el plan de manejo de riesgos se abordará en tres esferas de acción: i) *“Riesgos sociales y ambientales”*, se aplicaran las políticas del FMAM en materia de salvaguardas ambientales y sociales e integración de las cuestiones de género, previendo acciones integrales que garantizan una adecuada intervención, puesto que focaliza sus acciones en cuatro paisajes terrestres, identificados bajo criterios socioambientales. La priorización de los paisajes terrestres se realizó en base a la importancia global y regional de los ecosistemas, teniendo en cuenta la diversidad de actores presentes en los paisajes. El

otorgamiento de donaciones beneficiará prioritariamente a Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), sean comunidades u organizaciones de pueblos indígenas, organizaciones campesinas, organizaciones de mujeres y de jóvenes, garantizando la participación efectiva de las mujeres en todas las iniciativas. Así mismo, en los casos que las OCB requieran de un acompañamiento y fortalecimiento de capacidades para gestionar estas iniciativas, se trabajará con ONG y/o la Academia como organizaciones intermediarias; ii) **“Riesgos climáticos”**, siendo los paisajes priorizados en la estrategia OP7 vulnerables a los efectos del Cambio Climático, que pueden impactar en los medios de vida locales, y en los ecosistemas; iii) **“Otros riesgos posibles”**: Puede por un lado, existir el riesgo social de no adopción de buenas prácticas productivas, y de conservación de biodiversidad. Para ello nuevamente se hacen relevantes los procesos de consulta previa en los proyectos, y, la aplicación del componente transversal de capacitación, difusión e intercambio de saberes. Así mismo se puede mencionar también la permanencia de restricciones debido a la Pandemia del COVID 19.

Tabla 5. Descripción de los riesgos identificados en la séptima fase operacional.

Descripción del riesgo identificado	Nivel de riesgo (alto, medio, bajo)	Probabilidad de riesgo (alta, media, baja)	Medida prevista para la reducción del riesgo
Escasa consideración a las Salvaguardas ambientales	Bajo	Bajo	Garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales. Otorgar capacitaciones mediante alianzas con autoridades locales.
Escasa consideración a las Salvaguardas sociales	Bajo	Bajo	Garantizar la participación de comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil y otros aliados estratégicos.
Baja participación de comunidades indígenas y campesinas en el proceso de diseño y ejecución de los proyectos	Bajo	Bajo	Velar por la aplicación del Decreto 1039 Protocolo para el Proceso de consulta y consentimiento Libre, Previo e Informado con los Pueblos Indígenas; como también asegurar la participación de las comunidades campesinas en el diseño de sus propuestas.
Inclemencia del tiempo	Medio	Alto	Implementar acciones del Marco SENDAI: indicadores para reducción de riesgos de desastres.
Pandemia del COVID 19	Alto	Alto	Asegurar en las subvenciones medidas de protocolo sanitario para la realización de las actividades, y asegurar en las mismas la conectividad de las comunidades para capacitaciones virtuales
Modelos de producción poco sostenibles	Medio	Medio	Capacitación sobre buenas prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, manejo del suelo y agua, y conservación de la biodiversidad. Promocionar la agroecología y la restauración ecológica.

8. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1. Metodologías de seguimiento a nivel de proyecto y de país

Para efectuar el monitoreo y evaluación de la OP7 y de cada proyecto se combinarán las herramientas propuestas en la *“Guía de Formulación y Evaluación de proyectos comunitarios”*, que fueran desarrolladas

participativamente durante la 6ta Fase, con beneficiarios del PPD mediante 5 cursos teóricos y visitas a proyectos en terreno, con una donación de Fortalecimiento de Capacidades, con otros instrumentos que serán diseñados. Al inicio se efectuará un Plan de Seguimiento y Evaluación basada en la gestión por resultados, incluyendo metodologías participativas, que se elaborará conjuntamente con los miembros del CDN. Este plan comprenderá herramientas cualitativas, formularios técnicos y financieros estipulados en los informes de avances, un cronograma actividades, conforme a la cartera vigente, y se tendrán en cuenta los aprendizajes generados en la OP6 en este ámbito. Este plan buscará fundamentalmente asegurar mayor eficiencia y eficacia de las iniciativas, para tener un mayor impacto con las intervenciones, y contribuir a contar con información precisa para realizar los reportes globales que sean requeridos.

El monitoreo y evaluación de la OP7 y de cada proyecto incluirá: i) Conformación de un equipo de gestión y de monitoreo de cada proyecto (a ser incluido en la fase de diseño); ii) Al menos 3 Visitas de seguimiento y evaluación participativa a cada proyecto (al inicio, medio término, al final) de parte de la CN, AP y/o miembros de CDN; iii) Revisión de las rendiciones de progreso y final técnicos y financieros de las organizaciones; iv) Actualización mensual de la base de datos; iv) Evaluaciones participativas anuales para compartir avances y aprendizajes entre organizaciones participantes del PPD y los miembros del CDN; y vii) Evaluación externa final de cada proyecto, incluida dentro de las subvenciones. Según sea requerido se tendrán proyectos estratégicos y/o de capacitación que aseguren el desarrollo de capacidades en seguimiento y evaluación de las intervenciones para la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

8.2. Mecanismos de M&E establecidos por PPD-PNUD a nivel de programa

Tabla 3. Plan de seguimiento y evaluación para el programa del país

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
Elaboración de la estrategia para el programa del país.	Crear un marco de acción, incluida la identificación de proyectos de la comunidad.	CN, AP, CDN, partes interesadas del país, beneficiarios.	A fin de actualizar la estrategia para el programa país de la 7ª fase puede utilizarse una donación de planificación para contratar consultores.	Al comienzo de la 7a fase operacional.
Análisis continuado de los resultados y los análisis del proyecto como parte de las reuniones del CDN. Se incluye una revisión anual de la estrategia país.	Evaluar la efectividad de los proyectos; cartera del país; aprendizaje; gestión adaptable.	CN, AP, CDN, Oficina PNUD en el país. Puesta en común/análisis de las deliberaciones definitivas con los colegas de (CPMT)	Tiempo de trabajo del personal, presupuesto operativo del país.	Una vez al año entre mayo y junio.
Encuesta del informe anual de seguimiento	Permitir la presentación eficiente de informes a CPMT y al FMAM. Se trata de una herramienta	CN/AP en estrecha colaboración con el CDN. El CPMT presta	Tiempo de trabajo del personal.	Una vez al año entre junio y julio.

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
	fundamental para registrar resultados y presentarlos de forma analítica a los donantes.	asistencia técnica y recibe la entrega definitiva por parte del país.		
Evaluación de la cartera del programa.	Recopilar de forma metodológica los resultados de la cartera en un momento determinado para tener en cuenta la repercusión de los cambios y una adopción a mayor escala. El objetivo es respaldar la presentación de informes a las partes interesadas, el aprendizaje y el desarrollo/implementación de la estrategia para el programa del país.	CN, AP, CDN	Puede utilizarse una donación de planificación del PPD para contratar a consultores que se encarguen del examen de la repercusión de los ciclos operacionales anteriores para poder así utilizar las enseñanzas extraídas de los mismos para el desarrollo y la implementación de la estrategia para el programa del país de la 7ª. fase operacional.	Una vez en cada fase operacional.
Base de datos del PPD.	Garantizar que se registran todos los datos del proyecto y del programa del país en la base de datos del PPD.	CN, AP	Tiempo de trabajo del personal.	Actualización mensual, asegurando la calidad de los datos (entre mayo y junio de cada año).
Auditoría.	Garantizar el cumplimiento con los estándares y las normas de la implementación y la gestión del proyecto.	UNOPS / Contratista externo. CN, AP para prestar el apoyo necesario.	Presupuesto operativo general.	Anualmente para los países seleccionados según la evaluación del riesgo.

8.3. Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país

Tabla 4: Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD

Armonización con los ODS
Objetivo 1: Erradicar la pobreza en todas sus expresiones; Objetivo 2: Hambre cero; Objetivo 5: Lograr la equidad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas; Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento; Objetivo 7: Energía limpia y accesible; Objetivo 12: Consumo y producción responsable; Objetivo 13: Acción por el clima; y Objetivo 15: Manejo sostenible de bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.



Sinergia con el documento del programa para el país (DPP) del PNUD

La Estrategia del programa de país del PPD, está alineada con el Documento del Programa de País 2020 - 2024 (CPD), respondiendo a dos productos: i) *Se han mejorado las capacidades y la coordinación en los sectores público y privado para el diseño y la aplicación de políticas, planes y soluciones de gestión sostenible del capital natural, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, mediante un enfoque de género y resiliencia. Esto incluye la continuación de la labor en materia de productos básicos sostenibles y cadenas de valor inclusivas;* ii) *Se han diseñado políticas, acciones, medidas y soluciones para reducir las emisiones y la contaminación a nivel nacional, departamental y municipal en aras de promover un crecimiento sostenible, bajo en emisiones y resiliente, teniendo en cuenta una gestión del riesgo de desastres adecuada.* De esta forma también desde el PPD se contribuye al Resultado del Macro de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, en el que participa el PNUD, que es *“Para 2024, las instituciones nacionales y subnacionales de los sectores público y privado y la sociedad civil gestionarán mejor el capital natural en aras de un desarrollo sostenible y bajo en emisiones”.*

Objetivo de la séptima fase operacional del PPD: fomentar y apoyar iniciativas innovadoras, inclusivas y de gran repercusión, así como favorecer las asociaciones a nivel local entre múltiples interesados con el objetivo de afrontar problemas medioambientales mundiales en paisajes terrestres de carácter prioritario, incorporando metodologías adaptadas al contexto de la pandemia del COVID 19.

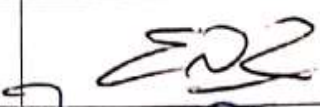
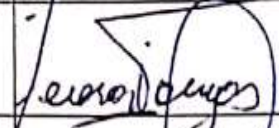
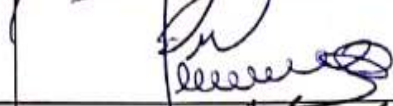
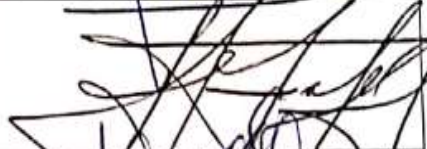
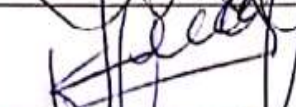
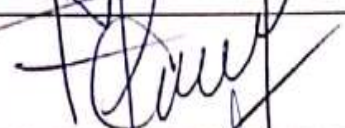

1 Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD	2 Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional (Señale los objetivos adecuados)	3 Medios de verificación
<p><u>INICIATIVA ESTRATÉGICA N.º 1: CONSERVACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES EN PELIGRO</u></p> <p><i>Incorporación de los objetivos de conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales en paisajes terrestres, que contribuyan al bienestar de las poblaciones locales, y a la conectividad de áreas protegidas dentro de paisajes terrestres priorizados mediante:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Conservación y recuperación de la biodiversidad, con énfasis en especies en peligro y/o amenazadas.</i> • <i>Uso sostenible de recursos naturales, incluyendo zonas de amortiguamiento de las ASP.</i> • <i>Fortalecimiento de corredores biológicos que contribuyan a mejorar la conectividad ecológica, los valores de la biodiversidad, y el bienestar de las poblaciones locales.</i> • <i>Manejo forestal sostenible, con especies nativas; acciones en el marco del mecanismo REDD+ y de la ley 3001/06 de valoración y retribución de los servicios ambientales, y prevención de los incendios forestales.</i> • <i>Conservación y protección del agua, restauración ecológica y/o reforestación con especies nativas en zonas de cuencas, microcuencas, tomas de agua, esteros, humedales y áreas de bosques protectores de cauces hídricos.</i> 	<p><i>2.000 hectáreas de paisajes terrestres con una gestión mejorada a fin de beneficiar a la diversidad biológica (indicador básico 4.1 del FMAM)</i></p> <p><i>Al menos 300 Hectáreas de bosques conservadas y/o restauradas.</i></p> <p><i>7 áreas protegidas que son conservadas y/o influenciadas a nivel de las comunidades y/o de redes fortalecidas.</i></p> <p><i>Al menos 10 especies clave conservadas y protegidas en paisajes productivos de bosques y áreas protegidas.</i></p> <p><i>Al menos 6.000 personas (aprox) diferenciadas por género y origen étnico (indígena y no indígena) que se benefician (directa e indirectamente) del fortalecimiento de los medios de vida a través de soluciones para la gestión de los recursos naturales y los servicios de los ecosistemas.</i></p> <p><i>Al menos 5 áreas de conservación comunitarias (TICCA) son apoyadas y fortalecidas.</i></p>	<p><i>Presentación de informes de cada proyecto por el equipo del PPD en el país (informes de progreso y final).</i></p> <p><i>Variables de comparación de la evaluación de referencia</i></p> <p><i>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</i></p> <p><i>Evaluación del programa país</i></p>

<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD</p>	<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional (Señale los objetivos adecuados)</p>	<p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">Medios de verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ecoturismo y turismo cultural sustentable; fortalecimiento y revitalización del conocimiento ancestral y de los sistemas tradicionales de los pueblos indígenas.</i> • <i>Fortalecimiento y apoyo a los TICCA.</i> 		
<p><u>INICIATIVA ESTRATÉGICA N.º 2:</u> <u>AGRICULTURA Y PESCA SOSTENIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fomentar los sistemas de producción agroecológicas, sostenibles, resilientes y sus innovaciones, fortaleciendo las capacidades productivas, de mitigación y adaptación al cambio climático y a la recuperación de los efectos del COVID 19, de productores, con énfasis en mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.</i> • <i>Promover el asociativismo, la seguridad alimentaria, la comercialización y generación de ingresos de productos sostenibles de calidad y con reglas de comercio justo.</i> • <i>Mejorar las capacidades organizativas en la planificación, la producción de alimentos, la gestión comercial, planes de negocios inclusivos con enfoque de cadenas de valor, y nuevas herramientas de trabajo e innovación digital.</i> <p><i>Se apoyarán sistemas agroecológicos, agroforestales, agrofrutiforestales y silvopastoriles con especies nativas, conservación del suelo, pequeña ganadería sustentable y pesca sostenible, fortalecimiento organizativo, emprendedor y de mercados, procesos de producción orgánica apuntando a la certificación, turismo sostenible, acordes a la normativa nacional, y el CLPI; seguridad y soberanía alimentaria, fomentando el rescate de semillas nativas y la conservación de los bienes comunes de la naturaleza.</i></p>	<p><i>800 hectáreas de paisajes terrestres con manejo sostenible del suelo en sistemas de producción (indicador básico del FMAM 4.3)</i></p> <p><i>200 hectáreas de tierras agrícolas degradadas que se han recuperado (indicador básico del FMAM 3.1)</i></p> <p><i>Al menos 3 uniones y asociaciones en pos de la aplicación de prácticas sostenibles de producción de alimentos y la gestión de la cadena de suministro (sobre todo en pequeñas y medianas empresas)</i></p> <p><i>Al menos 500 pequeños agricultores, de los cuales el 40% son mujeres, reciben apoyo para adoptar prácticas conservacionistas de suelo</i></p> <p><i>Al menos 5 prácticas conservacionistas de suelo implementadas y replicadas.</i></p>	<p><i>Presentación de informes de cada proyecto por el equipo del PPD en el país (informes de progreso y final).</i></p> <p><i>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</i></p> <p><i>Evaluación del programa país</i></p> <p><i>Indicadores de resiliencia socioecológica de los paisajes productivos</i></p>
<p><u>INICIATIVA ESTRATÉGICA N.º 6: FORO DE DIÁLOGO ENTRE LAS OSC, EL GOBIERNO Y EL SECTOR PRIVADO PARA LAS POLÍTICAS Y LA PLANIFICACIÓN:</u></p> <p><i>Se impulsarán diálogos territoriales y/o nacionales presenciales y/o virtuales, entre instituciones gubernamentales del ámbito central, departamental y municipal, comunidades indígenas y locales, ONG, sector privado, e instituciones académicas, para:</i></p>	<p><i>6 foros de diálogo entre OSC, gobierno y sector privado celebrados para que la comunidad tenga voz y representación en el desarrollo de políticas nacionales y subnacionales</i></p> <p><i>Al menos 200 representantes de grupos de inclusión social, (pueblos indígenas, mujeres, jóvenes, agricultores (as), otros grupos) han participado de forma</i></p>	<p><i>Presentación de informes de cada proyecto por el equipo del PPD en el país (informes de progreso y final).</i></p> <p><i>Informe anual de seguimiento, base</i></p>

<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD</p>	<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional (Señale los objetivos adecuados)</p>	<p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">Medios de verificación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la participación e incidencia de las OCB, en la gestión de políticas públicas ambientales, desarrollo sostenible y/u ordenamiento territorial, potenciando que sus prioridades sean consideradas en los planes, ampliando sus capacidades en el manejo de los temas, la ENBC y otros instrumentos de política. • Propiciar la creación y el funcionamiento de una red nacional y/o espacios de intercambio y aprendizaje TICCA. • Facilitar la participación de los pueblos indígenas en los espacios de seguimiento a la implementación del PNPI. • Conversar con organizaciones de agricultura familiar, de mujeres y jóvenes en torno al empoderamiento organizativo, cuidado del ambiente y el mejoramiento de los medios de vida. Se prestará especial atención a los espacios de diálogos y las plataformas ya existentes. 	<p><i>significativa en los foros de diálogo impulsados y apoyados desde el Programa.</i></p> <p><i>Al menos una Red TICCA o instancia similar creada e intercambiando experiencias en espacios de diálogo, con el Gobierno Nacional y Local.</i></p>	<p><i>de datos del PPD de alcance mundial</i></p> <p><i>Evaluación del programa país</i></p>
<p><u>INICIATIVA ESTRATÉGICA N° 7: FOMENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL (OBLIGATORIA)</u></p> <p><i>Los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes, forman parte del grupo meta prioritario, y los objetivos son:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejorar la participación y el papel de las mujeres en los procesos de toma de decisiones sobre los recursos naturales: i) promoviendo su participación equitativa en la planificación comunitaria; (ii) apoyando la participación de las mujeres en organizaciones de productores, cooperativas, asociaciones, etc.; (vi) promoviendo la participación de las mujeres (incluidos los pueblos indígenas y los grupos comunitarios locales) en asociaciones y alianzas con redes regionales y nacionales.</i> • <i>Beneficiar a las mujeres mediante: (i) la creación de oportunidades para potenciar medios de vida sostenibles, fortalecimiento del acceso a los mercados y la generación de ingresos; (ii) el involucramiento a las mujeres en producción sostenibles de los productos básicos y las cadenas de suministro.</i> <p><i>El PPD Paraguay es parte de la Iniciativa de Apoyo Global a los TICCA (GSI), que seguirá apoyándolos y generando lecciones aprendidas, en especial su</i></p>	<p><i>Al menos 6.000 miembros participantes de las comunidades, de los cuales el 40% son mujeres, son beneficiarios directos de la inversión del FMAM (indicador básico 11 del FMAM).</i></p> <p><i>Al menos 5 proyectos del PPD liderados por mujeres y/o que incorporan mecanismos específicos para aumentar la participación de las mujeres en las iniciativas.</i></p> <p><i>Al menos 2 proyectos que mejoran la participación y la toma de decisiones de las mujeres en la gobernanza de los recursos naturales.</i></p> <p><i>Al menos 5 proyectos que orientan a beneficios y servicios socioeconómicos para mujeres.</i></p> <p><i>Al menos 12 proyectos apoyando a pueblos indígenas.</i></p>	<p><i>Presentación de informes de cada proyecto por el equipo del PPD en el país (informes de progreso y final).</i></p> <p><i>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</i></p> <p><i>Evaluación del programa país</i></p>

<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD</p>	<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional (Señale los objetivos adecuados)</p>	<p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">Medios de verificación</p>
<p><i>contribución a las Meta Aichi # 11, 14 y 18, y a la gobernanza de los territorios, y el fortalecimiento de los medios de vida.</i></p>	<p><i>Al menos 1 proyecto innovador involucrando a jóvenes.</i></p>	
<p><u>INICIATIVA ESTRATÉGICA N.º 8:</u> <u>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:</u> <i>Se buscará asegurar mayor eficiencia y eficacia de las iniciativas a través del seguimiento y la evaluación, incluyendo metodologías participativas</i></p> <p><u>GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:</u> <i>Se trabajará a nivel global, nacional y local, para que las buenas prácticas y lecciones aprendidas se concreten en ferias de aprendizaje, intercambio virtual y/o presencial de experiencias, publicaciones, foto-historias, historias de vida, videos, estudios de caso, y/o artículos de noticias, para:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Aumentar la visibilidad del PPD, considerando el rol de comunidades locales, del CDN, el PNUD, el FMAM, otros donantes, y reforzando las relaciones entre los actores y partes interesadas.</i> • <i>Ampliar las capacidades de las OSC/OCB participantes del PPD, fortaleciendo sus redes y las sinergias con otras iniciativas.</i> • <i>Fomentar la replicabilidad y escalabilidad de las mejores prácticas e innovaciones locales desarrolladas por el PPD en Paraguay.</i> • <i>Orientar acciones futuras y mejorar el impacto de los proyectos.</i> • <i>Realizar intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas.</i> 	<p><i>Al menos 25 proyectos en los que se aplican modalidades de gestión de resultados en el diseño, implementación y toma general de decisiones del programa a través de mecanismos de participación.</i></p> <p><i>Actualización mensual de la base de datos del PPD para recopilar, gestionar y analizar datos de manera efectiva que aporte beneficios en el desempeño del programa y el aprendizaje.</i></p> <p><i>Al menos 10 OSC han fortalecido sus capacidades en la gestión del conocimiento.</i></p> <p><i>Al menos 3 ferias de intercambio, aprendizaje de conocimientos y experiencias desarrolladas.</i></p> <p><i>Una “Guía de incorporación de género en proyectos comunitarios” dirigido a las organizaciones participantes del PPD preparada y difundida.</i></p> <p><i>Al menos 5 productos de conocimientos de mejores prácticas y experiencias innovadoras preparadas y difundidas.</i> <i>Al menos un intercambio entre países Sur – Sur realizado con el objetivo de compartir conocimientos y replicar tecnologías, herramientas y metodologías comunitarias innovadoras.</i></p>	<p><i>Presentación de informes de cada proyecto por el equipo del PPD en el país (informes de progreso y final). Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD a nivel mundial</i></p> <p><i>Evaluación del programa país</i></p>

9. RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL

Miembros del CDN que participaron en la elaboración, examen y ratificación de la estrategia para el programa del país para la 7ª. fase operacional	Firmas
1. Red de ONG POJOAJU <i>Elias Díaz Peña</i>	
2. Red de Entidades al Servicio de los Pueblos Indígenas (REDESPI) <i>Teresa Vargas</i>	
3. Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI) <i>Mirta Pereira</i>	
4. Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social (STP) <i>Ana María Ferreira</i>	
5. Instituto Forestal Nacional (INFONA) <i>Víctor Enciso</i>	
6. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) <i>Graciela Miret</i>	
7. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo <i>Veronique Gerard</i>	

Asunción, 28 de septiembre de 2020

ANEXOS

Anexo 1: CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PAISAJES

Anexo 2: MAPAS DE LOS PAISAJES PRIORIZADOS



ANEXO 1: CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PAISAJES

I- INTRODUCCIÓN:

Los paisajes seleccionados los relacionamos con Ecorregiones como la Ecorregión Ñeembucú y zonas específicas como la Reserva de la Biosfera del Chaco, Paraguay (MaB UNESCO) y la ribera del Pantanal, Cerrados del Norte y el Corredor Sur que abarcan más de una Ecorregión dentro de sus límites debido a que se encuentran en parte de otras Ecorregiones situaciones relevantes para ampliar la zona seleccionada. Las ecorregiones son grandes áreas relativamente uniformes, desde el punto de vista climatológico, poseen conjuntos característicos de especies y comunidades ecológicas. La selección de los sitios se realizó teniendo en cuenta la integridad de esos territorios en cuanto al ambiente, la economía, la sociedad, la cultura y la interacción entre ellos. Para la selección de los paisajes terrestres se tuvo en cuenta como referencia legal la clasificación de ecorregiones del Paraguay basada en la resolución 614/13. "Por la cual se establecen las ecorregiones para las regiones Oriental y Occidental del Paraguay".

II- DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS PAISAJES TERRESTRES.

CARACTERÍSTICAS SOCIO AMBIENTALES	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
1. Presencia de ecosistemas importantes reconocidos a nivel mundial y/o nacional.	En la Reserva de la Biosfera del Chaco, Paraguay (MaB UNESCO) se encuentran los ecosistemas más prístinos del país, así como especies amenazadas y únicas. Esta Reserva de Biosfera se extiende desde los áridos médanos en la frontera con Bolivia al oeste hasta los humedales correspondientes al Pantanal de la cuenca alta del río Paraguay al este. Además, ayuda en la protección de procesos naturales vitales para el Chaco paraguayo como el Acuífero Yrendá, el sistema de ríos temporarios del río Timane (o río La gerenza), y los cursos de aguas	Este sitio posee ecosistemas del Cerrado, es de extrema importancia para su conservación ya que se ubica sobre suelos empobrecidos (suelos antiguos) y posee un alto grado de especies endémicas (especies únicas, que se presentan en áreas muy restringidas geográficamente). Esta ecorregión actualmente posee menos del 20% de su área bajo estado natural, lo que condujo a considerarla como una de las ecorregiones más amenazadas del mundo. (Red Paraguaya de Conservación en Tierras Privadas/ Agropozo SACI, 2007).	En este sitio están los humedales del departamento del Ñeembucú declarada de interés ambiental Nacional según la Res 1076/11 ya que son parte del Sistema de Humedales del Valle Central de la cuenca del Plata, el mayor sistema de humedales del planeta, responsable de la regulación de los caudales de los Río Paraguay y Paraná, de la mitigación de los impactos de la sequía y de las inundaciones, de la producción de agua dulce de alta calidad, de la producción de alimentos sanos para millones de personas.	El Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA), uno de los hábitats más amenazados e importantes a nivel mundial. Es considerado como uno de los 238 ecosistemas del mundo en peligro crítico y prioritario para la conservación, así como uno de los "Hot spots" de "Conservation International" (Guyra Paraguay, 2008) citado por Red Paraguaya de Conservación en Tierras Privadas. (2011). El BAAPA o Selva paranaense el ecosistema predominante es el bosque caducifolio, siendo los campos naturales y humedales importantes. Como el



CARACTERÍSTICAS SOCIO AMBIENTALES	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<p>permanentes como los ríos Negro y Paraguay.</p> <p>La Reserva de la Biosfera cuenta con un Comité de Gestión activo del cual forman parte 45 instituciones/organizaciones que trabajan dentro de la Reserva y es coordinado por el Consejo Directivo constituido en Asamblea.</p> <p>Los mismos trabajan de forma coordinada para la gestión socioambiental de la Reserva, sin dejar a nadie atrás.</p> <p>El Pantanal ha solicitado ser Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, como atractivo turístico más relevante, cuenta con paisajes con belleza escénica únicas como los palmares de Karanday (<i>Copernicia alba</i>).</p> <p>Los trabajos desarrollados por el equipo técnico integrado por miembros del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, de la Secretaría Nacional de Turismo, la Secretaría Nacional de Cultura y de la Asociación Guyra Paraguay; concluyen que, para iniciar el camino a la nominación de la candidatura, como sitio de Patrimonio de la Humanidad del Pantanal Paraguayo, es necesario implementar el Plan de Gestión propuesto para el mismo. Las principales acciones se deben encaminar a fortalecer la gestión de las unidades de conservación ubicadas en</p>	<p>Cerrados del Norte abarca el Bosque Subhúmedo del Cerrado (BSHC) que comprende a los bosques nativos del cerrado de Concepción, cuya estructura tiene 2 estratos verticales y un sotobosque con predominancia de gramíneas, (Pérez de Molas, 2016)</p> <p>Actualmente es un ecosistema catalogado Hot Spot (puntos calientes) o ecorregiones críticas a nivel mundial, por presentar elementos únicos y prioritarios para la conservación. El mismo ha perdido alrededor del 70% de su cobertura vegetal original contando únicamente con menos del 2% de su territorio protegido en parques nacionales o reservas.</p>	<p>Esta Ecorregión incluyen las zonas de transición entre ambientes terrestres y ambientes acuáticos. El término humedal designa a medios (lagos, riachos, lagunas, pantanos, embalsados) Teniendo en cuenta las funciones ecológicas básicas de los humedales en tanto reguladores de los regímenes hidrológicos de las cuencas fluviales y como refugio de la vida silvestre hábitat de una fauna y flora peculiares, en especial las aves acuáticas, se los considera como un recurso con un gran valor. (Fogel 2000).</p> <p>Este sitio cuenta con Sitios RAMSAR, las cuales son áreas que han sido reconocidas internacionalmente al asignarles una designación de acuerdo a los criterios establecidos por la “Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas” (Convención RAMSAR) del cual Paraguay es signatario ratificado en virtud de la Ley N° 350 de 1994.</p> <p>El sitio RAMSAR en esta ecorregión es el Parque Nacional Lago Ypoá. Este lago está situado en el centro oeste de Paraguay, en los límites de los departamentos Central y Paraguari y que forma parte del Parque Nacional Lago Ypoá.</p>	<p>cerrado se encuentra catalogado Hot Spot. Coincidentemente toda la superficie del BAAPA se encuentra sobre el Sistema Acuífero Guaraní, por lo que es de importancia vital la conservación del mismo. Especialmente es las zonas de recarga del Acuífero.</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIO AMBIENTALES	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	el área propuesta, en particular se requiere consolidar el Parque Nacional Río Negro (SENATUR et al 2018).			
2. Presencia de especies en peligro a nivel mundial y/o nacional.	<p>Fauna: Mamíferos Res 632/17, A nivel nacional y CITES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Yaguareté (<i>Panthera onca</i>) • Tagua (<i>Catagonus wagneri</i>) • Jurumi oso hormiguero (<i>Myrmecophaga tridactyla</i>) • Tatú carreta o armadillo gigante (<i>Priodontes maximus</i>) • Mborevi (<i>Tapirus terrestres</i>) • Nutria gigante (<i>Pteronura brasiliensis</i>) <p>A nivel nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taguato'i hovy o Azor variado (<i>Accipiter bicolor</i>) • “tañykati” o “pecarí labiado” (<i>Tayassu pecari</i>) • Guanaco (<i>Lama guanicoe</i>) <p>Aves Res 254/19</p> <ul style="list-style-type: none"> • Águila coronada, (<i>Buteogallus coronatus</i>). • Tachuri (<i>Polystictus pectoralis</i>), <p>Anfibios Res 433/19</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuerzo (dos especies) <i>Lepidobatrachus asper</i> y <i>Lepidobatrachus llanensis</i>, (A nivel nacional y UICN) 	<p>Fauna: Aves Res 254/19</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gua'á hovy (<i>Anodorhynchus hyacinthinus</i>) • Jaku apeti (<i>Pipile jacutinga</i>) • Ynambu' i pyta (<i>Nothura minor</i>) • Yvyja' u moroti (<i>Eleothreptus candicans</i>). <p>Mamíferos Res 632/17 A nivel nacional y CITES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Yaguareté (<i>Panthera onca</i>), • Jurumi oso hormiguero (<i>Myrmecophaga tridactyla</i>), • mborevi (<i>Tapirus terrestres</i>) • Aguará guasú (<i>Chrysocyon brachyutus</i>) <p>Flora Res 470/19</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guatambú (<i>Balfourodendron riedelianum</i>) • Cedro, (<i>Cedrela fissilis</i>) • Peterevy (<i>Cordia trichotoma</i>) • Trébol (<i>Amburana cearensis</i>) • Cangorosa (<i>Maytenus ilicifolia</i>). • Incienso colorado (<i>Myroxylon peruiferum</i>) • Tuna pe (<i>Discocactus heptacanthus</i> subsp. <i>magnimammus</i>) 	<p>Fauna: Res 632/17</p> <ul style="list-style-type: none"> • El guazupucú o ciervo de los pantanos (<i>Blastocerus dichotomus</i>), • Aguará guazú (<i>Chrysocyon brachyurus</i>), en peligro de extinción en el país, que habita en los pajonales inundados. • Nutria gigante (<i>Pteronura brasiliensis</i>). <p>Anfibios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Leptodactylus bufonius</i> • <i>Physalaemus santafecinus</i> • <i>Leptodactylus latrans</i> • <i>Boana raniceps</i> • <i>Scinax acuminatus</i> • <i>Pseudopaludicola boliviana</i> <p>Reptiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Atractus paraguayensis</i> • <i>Mussurana bicolor</i> • <i>Ameiva ameiva</i> • <i>Ameivula ocellifera</i> • <i>Acanthochelys pallidipectoris</i> • <i>Caiman yacare</i> <p>Aves Res 254/19</p> <ul style="list-style-type: none"> • Harpía o Taguato (<i>Harpia harpyja</i>) • Yvyja' u (<i>Eleothreptus candicans</i>) • Playerito (<i>Calidris subruficollis</i>) 	<p>Fauna: Aves Res 254/19</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lechuza listada (<i>Strix hylophila</i>) • Loro de pecho vináceo (<i>Amazona vinacea</i>) • Choraó (<i>Amazona pretrei</i>) • Harpía (<i>Harpia harpyja</i>) • Jaku apeti (<i>Pipili jacutinga</i>) • Kereu (<i>Amazona vinacea</i>), • Mosquetita oreja negra (<i>Phylloscartes paulistus</i>) • Ynambu kagua (<i>Timanus solitarius</i>), • Aka Boto (<i>Mackenziaena leachi</i>), • Takuarero (<i>Clibanornis dendrocolaptoide</i>) • Pato serrucho (<i>Mergus octosetaceus</i>) <p>Mamíferos Res 632/17 A nivel nacional y CITES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jaguar (<i>Panthera onca</i>) <p>A nivel nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nutria gigante de río (<i>Pteronura brasiliensis</i>) • Pecarí labiado (<i>Tayassu pecari</i>) • Jagua yvyguy (<i>Speothos venaticus</i>) <p>Flora Res 470/19</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIO AMBIENTALES	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<ul style="list-style-type: none"> • Reptil: Tortugas (<i>Acanthochelys macrocephala</i> y <i>Chelonoidis chilensis</i>) (protegida a nivel UICN) <p>Flora Res 470/19 A nivel Nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clavel del aire (<i>Tillandsia duratii</i> Vis), • Palo rosa (<i>Aspidosperma polyneuron</i>) • Jatevu ka'a (<i>Peperomia</i> sp.) • Palo santo (<i>Bulnesia sarmientoi</i>) • Algarrobo negro (<i>Prosopis nigra</i>) • Tajy hu (<i>Handroanthus heptaphyllus</i>) • Palo papel (<i>Cochlospermum tetraporum</i>) • Trébol (<i>Amburana cearensis</i>) • Guayacán (<i>Caesalpinia paraguariensis</i>) • Palo borracho" o "samu'ú" (<i>Ceiba chodatii</i>) • Claveles del aire" (<i>Tillandsia duratii</i>) • Zarzaparrilla (<i>Herreria montevidensis</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> • Jata'i (<i>Butia paraguayensis</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Chopi Say'ju (<i>Xantophar flavus</i>) <p>Flora Res 470/19</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clavel del aire (<i>Tillandsia</i> sp) • Peterevy (<i>Cordia trichotoma</i>) • Samu'u (<i>Ceiba speciosa</i>) • Incienso, yvyra paje (<i>Myrocarpus frondosus</i> Allemao) • Cedro, ygary (<i>Cedrela fissilis</i> Vell.) • Jata'i (<i>Butia paraguayensis</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Guatambú (<i>Balfourodendron riedelianum</i>) • Jaguarundi (<i>Piper regnelii</i>) • Cedro, (<i>Cedrela fissilis</i>) • Incienso (<i>Myrocarpus frondosus</i>) • Peterevy (<i>Cordia trichotoma</i>) • Cola de Caballo, (<i>Equisetum giganteum</i>) • Helecho (<i>Alsophila cuspidata</i>) • Jatevu ka'a, (<i>Peperomia tetraphylla</i>) • Zarzaparrilla (<i>Herreria montevidensis</i>) • Ky'yi, (<i>Capsicum flexuosum</i>) • Palmito (<i>Euterpe edulis</i>) • Peroba (<i>Aspidosperma polyneuron</i>), • Kuri'y (<i>Araucaria angustifolia</i>).
<p>3. Zonas en las que ha aumentado el peligro que amenaza a la integridad del ecosistema.</p>	<p>El Chaco es una de las Regiones que actualmente es azotada por la pérdida y transformación ecosistémica. Esta situación genera varios problemas a los pobladores originarios, además amenaza a la biodiversidad, genera invasiones biológicas (langostas) y contaminación entre otros. El Cambio Climático acentúa estos daños.</p>	<p>Este sitio evoluciona hacia la explotación agropecuaria y forestal orientada al mercado nacional y al comercio internacional. En la región Norte predomina la actividad ganadera y forestal, mientras que, en la región sur, predomina la actividad agrícola del tipo familiar, donde los principales actores económicos son los productores</p>	<p>Hoy en día los humedales son considerados áreas importantes para la conservación, por la gran diversidad de especies que albergan y los servicios ecosistémicos que proveen. Los humedales de la Ecorregión se encuentran en grave peligro debido al represamiento de las aguas para plantaciones de arroz y las canalizaciones</p>	<p>Paraguay tiene actualmente la tasa más alta de deforestación, en la Región Oriental contamos con la Ley de Deforestación Cero y a pesar de ello, continúa la deforestación ilegal en esta Región. El BAAPA se encuentra situado sobre una gran porción de uno de los mayores reservorios de aguas subterráneas del</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIO AMBIENTALES	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<p>La ecorregión Pantanal que Paraguay comparte con Brasil y Bolivia, donde aún se conserva una importante muestra de la diversidad biológica natural, poco alterada; aunque existen serias amenazas que requieren el desarrollo de proyectos de conservación en la zona, así como compromiso estatal y civil para resguardar los recursos naturales de los que dependen las poblaciones locales y que representan una importante opción para el turismo sustentable.</p> <p>Entre los habitantes de la zona resaltan los antiguos herederos de esta riqueza natural y cultural, los indígenas Yshir o Chamacocos. Esta antigua etnia relacionada al grupo lingüístico Zamuco, mantiene sus costumbres y aportan una diversidad cultural ancestral a la región. Ellos se dedican principalmente a la pesca, la caza, la recolección de frutos silvestres y miel de abeja, a la elaboración de artesanía en talla de madera de palo santo y cesterías con hojas de palma, con el karanday.</p> <p>En el periodo 2017-2018 la región Occidental tuvo grandes superficies de Cambio de Uso de la Tierra de 249.039,70ha, en este sitio un total de 202.255,35ha (Alto Paraguay 64.765,67ha</p>	<p>campesinos, peones y artesanos del cuero. El principal centro de comercialización es Concepción donde cuenta con frigorífico, centro de remate de hacienda, mercado de comercialización agrícola, industrias de la madera. (Red Paraguaya de Conservación en Tierras Privadas/ Agropozo SACI. 2007).</p> <p>La Ing. Agr Lidia Pérez de Molas en la Webinar por el día internacional de la fascinación por las plantas el pasado 18 de mayo 2020, mencionó que el cerrado tiene especies compartidas en ambas regiones, el cerrado está en el Chaco y en la Región Oriental y en el área de influencia del río Paraguay, es un área de transición donde se mezclan las especies. Alude que más de 700 especies arbóreas entre hierbas, arbustos, árboles se encuentran en esta ecorregión y la mayoría de estas especies son endémicas. También indica que el departamento con mayor endemismo de esta ecorregión es Amambay, y que actualmente todas esas especies van a desaparecer por el cambio de uso de la tierra muy acelerado y también por cultivos ilegales en la zona.</p> <p>En el periodo 2017-2018 la región Oriental tuvo cambio de uso de la tierra</p>	<p>de los esteros. Y también reforestación por eucaliptus. (Fogel, 2000).</p> <p>La vitalización tiende una vasta red que no sólo cuartea el medio natural, sino que sirve de base para procesos destructivos o al menos, de significativa intervención ambiental. A veces es generadora de procesos erosivos; en otros casos origina endicamientos (rellenado de áreas inundables) cuyos efectos se perciben claramente en parches ambientales de diversa extensión. (Contreras, Chialchia y Delpino, 2007).</p> <p>En el periodo 2017-2018 la región Oriental tuvo cambio de uso de la tierra de 8.501,63ha, en la ecorregión Ñeembucú un total de 475,88 ha (Ñeembucú 16,78ha, Misiones 12,50ha, Itapúa 80,83ha, Caazapá 186,14ha, Paraguari, 148,30ha y Central 31,34ha) (INFONA, 2019).</p>	<p>mundo, que es el Sistema Acuífero Guaraní, el cual necesita del BAAPA para que el agua pueda infiltrar y así poder recargar sus acuíferos.</p> <p>La soja es el cultivo predominante en la zona, suelos para ganadería y agricultura, a expensas de comunidades indígenas y campesinas.</p> <p>En el periodo 2017-2018 la región Oriental tuvo cambio de uso de la tierra de 8.501,63ha, en esta ecorregión un total de 1.028,58ha (Guairá 64,24ha, Caaguazú 697,37ha, Itapúa 80,83ha y Caazapá 186,14ha) (INFONA, 2019).</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIO AMBIENTALES	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	y Boquerón 137.489,68ha) (INFONA, 2019).	de 8.501,63ha, en la ecorregión Aquidaban un total de 2.604,06ha (Concepción 1.412,20ha y Amambay 1.191,86ha) (INFONA, 2019).		
<p>4. Presencia de tierras degradadas a las que se les da prioridad a nivel mundial y/o nacional</p>	<p>El gobierno del Paraguay ha ratificado el Acuerdo de París por medio de la Ley 5681/2016, además ha desarrollado una legislación nacional para proteger los bosques naturales, evitar la deforestación y restaurar los bosques en ciertas zonas, así como para reformar el marco normativo del sector forestal.</p> <p>El principal marco jurídico para el sector forestal en Paraguay se detalla en la Ley Forestal 422/73, que establece incentivos para la reforestación; y el Decreto 178/2018 Por el cual se deroga el Decreto 7702 y se reglamenta el artículo 42 de la Ley 422/73 FORESTAL, designa los bosques como reservas, para la producción forestal o como bosque semi-protegido; y establece las regulaciones para proteger los recursos forestales.</p> <p>Cerca de tres millones de hectáreas de bosque se han perdido del Chaco entre 1990 y 2011 (PNC ONU-REDD+ Paraguay 2011), debido en gran parte a la expansión agrícola y ganadera.</p>	<p>De acuerdo con el Convenio de Diversidad Biológica, las áreas protegidas constituyen un importante stock de capital natural, cultural y social, produciendo flujos de bienes y servicios valiosos que benefician a la sociedad, medios de vida seguros y contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Por otra parte, las áreas protegidas son fundamentales para amortiguar los efectos imprevisibles del cambio climático inminente.</p> <p>Este sitio cuenta con Áreas Silvestres Protegidas muy importantes que protegen ecosistemas únicos como el Cerrado, el cual entra en la categoría de hot spot, ellos son Parque Nacional Paso Bravo, Parque Nacional San Luis, Parque Nacional Cerro Corá Reserva Natural Privada Tagatiya y Reserva Natural Arroyo Blanco.</p>	<p>Se estima que Paraguay tiene aproximadamente 30 a 40% de ambientes conocidos como ecosistemas de humedales. Gran parte de los humedales del país entraron en trance de quedar gravemente amenazados de desaparición debido a la gradualmente intensificada actividad económica humana en el campo de la explotación agropecuaria, que acarrea, según enseñan los casos ya sucedidos, perjudiciales consecuencias para la vida en general, desde la vegetal y animal hasta la de las poblaciones humanas vinculadas a dichos ecosistemas.</p> <p>Para evitar estos desastres ecológicos, en 1971 casi todos los Estados del mundo suscribieron un tratado internacional sobre los Humedales de Importancia Internacional, mejor conocidos como Sitios RAMSAR.</p>	<p>Acuerdo de París ratificado por Paraguay. En Sudamérica, el Bosque Atlántico, Cerrado, el Bosque Valdiviano, los Andes tropicales, el Chocó biogeográfico, están en los puntos calientes o hot spot. Los Puntos Calientes de Biodiversidad son las reservas de vida animal y vegetal más ricas y amenazadas del planeta. Son los lugares de la Tierra con mayor riqueza biológica y con un alto nivel de especies endémicas, denominadas así por ser exclusivas de determinadas regiones del planeta.</p>
<p>5. Zonas con acceso reducido a la red eléctrica</p>	<p>El departamento de Alto Paraguay es uno de los departamentos con menor acceso a la red eléctrica según la distribución per</p>	<p>Según la distribución per cápita del Consumo de Energía Eléctrica, por Departamento, en el año 2018 el</p>	<p>Según distribución per cápita del Consumo de Energía Eléctrica, por Departamento, 2018 de la ANDE el</p>	<p>Caazapá es el departamento con menor acceso a red eléctrica según distribución per cápita del Consumo de Energía</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIO AMBIENTALES	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<p>cápita del Consumo de Energía Eléctrica, por Departamento, en el año 2018. No obstante, el departamento de Boquerón indica uno de los mayores utilitarios de la red eléctrica.</p> <p>El servicio ha ido paralelo a la Ruta Transchaco y ha alcanzado la Base Aérea Nueva Asunción y alrededores, incluyendo a las comunidades vecinas de pueblos originarios, especialmente Guaraní Ñandeva, y el Parque Nacional Teniente Enciso. Bahía Negra (PANTANAL) continúa aún con una usina térmica con elevado costo, por los gastos de combustible, fletes y mantenimiento. Están aún buscando alternativas menos costosas de generación de energía. (SEAM y Fundación Moisés Bertoni, 2016).</p>	<p>departamento de Concepción y Amambay poseen buen acceso a la red eléctrica.</p> <p>Si bien la cobertura es casi universal, persisten grupos excluidos de este acceso, requisito para el ejercicio de derechos y del desarrollo de las personas. Son básicamente las comunidades indígenas, y comunidades campesinas no indígenas del área rural. El déficit de acceso del primer grupo se calcula con datos de la última EPH Indígena del 2017 (EPHI 2017).</p>	<p>departamento de Ñeembucú tiene buen acceso a la red eléctrica al igual que Misiones, no así Paraguairí con un bajo acceso a la red eléctrica.</p> <p>Las ciudades de estos departamentos cuentan con la red eléctrica, no así las zonas rurales más alejadas.</p>	<p>Eléctrica, por Departamento, en el año 2018 de la ANDE al igual que Caaguazú, Guaira e Itapúa.</p> <p>Si bien la cobertura casi es universal, persisten grupos excluidos de este acceso, requisito para el ejercicio de derechos y del desarrollo de las personas. Son básicamente las comunidades indígenas, y comunidades campesinas no indígenas del área rural. El déficit de acceso del primer grupo se calcula con datos de la última EPH Indígena del 2017 (EPHI 2017).</p> <p>Es importante mencionar que gracias a esfuerzos de OSC varias comunidades indígenas cuentan hoy en día con energía eléctrica y agua potable.</p>
<p>6. Zonas vulnerables al cambio climático (CC)</p>	<p>Esta zona es de alta vulnerabilidad al CC debido a la pérdida y transformación ecosistémica del Chaco y del Pantanal. El Chaco es una zona semiárida y los escasos de agua es notable. El clima es extremo en zonas de la Reserva de la Biosfera del Chaco. El Pantanal, si bien cuenta con otras características a las del Chaco seco, son vulnerables a los incendios de manera anual, la ventaja con este ecosistema es el acelerado poder de resiliencia ante esos efectos y con restauración ecológica pasiva</p>	<p>Este sitio tiene alta vulnerabilidad al CC, especialmente por la pérdida y transformación ecosistémica. En esa zona se encuentra el Cerrado, lo que están transformando en plantaciones agrícolas y cultivos ilícitos. Solo quedan pequeñas zonas donde se conserva el Cerrado, como en el Parque Nacional Paso Bravo. La transformación de los bosques se realiza para extender la frontera agrícola y extracción de madera, los cuales cuentan con especies muy valiosas como</p>	<p>Esta Ecorregión tiene alta vulnerabilidad ante el CC debido a que sufre año tras año inundaciones prolongadas. Los Humedales de Ñeembucú son alterados por cultivos de arroz y pastura para la ganadería, entre otros usos, alterando las funciones del humedal propiamente dicho. Los humedales son reconocidos por las múltiples funciones que desempeñan:</p> <p>1) Sirven de hábitat, ya que brindan refugio para una gran variedad de fauna acuática, terrestre y de aves.</p>	<p>Este paisaje es altamente alterado en cuanto a la superficie boscosa que anteriormente existía en la zona, hoy queda pocos remanentes boscosos, la mayoría en las Áreas Silvestres Protegidas y alguna que otra en las propiedades privadas, con sus bosques de reserva (Ley 422/73). La conversión de bosques a otros usos como la soja y la ganadería son las actividades que llevan al deterioro ambiental por lo que tiene alta vulnerabilidad a los CC.</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIO AMBIENTALES	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<p>su recuperación es lenta pero mayor a la de un bosque seco chaqueño.</p> <p>El cambio Climático es una causa adicional que acelera todos estos procesos.</p> <p>Paraguay no cuenta aún con criterios definidos sobre la vulnerabilidad del CC, la DNCC tiene previsto una consultoría para definir estos criterios.</p>	<p>incienso colorado y trébol, que son llevados a aserraderos clandestinos, dejando vulnerable frente al CC a este sitio.</p> <p>El daño más importante está dado por el modo operativo de extracción, ya que a la tala de los árboles prosigue la quema de la parcela, reduciendo a cenizas todo lo existente en ella, con el consecuente decremento de la regeneración de especies forestales, así como la eliminación de los estratos herbáceos y arbustivos (SEAM, Alter Vida, 2003).</p>	<p>2) Se producen productos que sirven como materia prima para construcción, recursos alimenticios, medicinales y ornamentales, todos éstos, resultado de los procesos químicos y biológicos de los humedales.</p> <p>3) La belleza escénica y el aporte recreativo y educacional son funciones culturales de los humedales.</p> <p>4) Regulan procesos ecológicos esenciales para la vida, ejemplo de ello son los ciclos hidrológicos y de carbono.</p>	<p>Esto afecta indudablemente a todo el sistema natural y por ende a la calidad de vida de los pobladores.</p>
<p>7. Zonas protegidas por el Plan de Acción Estratégica para las aguas internacionales</p>	<p>En la Reserva de la Biosfera del Chaco, se encuentra el Acuífero Yrenda, un acuífero transfronterizo con Bolivia, del cual los soldados en la guerra del Chaco se proveían de agua para su supervivencia. Y el pantanal comparte sus aguas con Bolivia y Brasil.</p>	<p>En este sitio se encuentra la Reserva de la Biosfera Río Apa, donde el Río Apa comparte sus aguas con Brasil.</p>	<p>En este paisaje, el Río es muy importante por varios aspectos, uno de ellos que comparte sus aguas con Argentina y el otro es porque el Río Paraguay desemboca en el Río Paraná.</p> <p>Además, de contar con humedales importantes como el Lago Ypoá el cual es sitio RAMSAR.</p>	<p>El Sistema Acuífero Guaraní – SAG, cuenta con una superficie de 70.000 km² en el Paraguay, es uno de los reservorios de agua dulce subterránea más grande del mundo, el cual es sumamente importante porque el Paraguay tiene la mayor zona de recarga de este acuífero. El SAG comparte sus aguas subterráneas con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Los países miembros han elaborado un Acuerdo internacional. Coincidentemente la superficie del SAG coincide con la superficie original del BAAPA.</p>
<p>8. Zonas reconocidas como importantes/prioritarias en procesos y</p>	<p>Reserva de la Biosfera del Chaco, Paraguay (MaB UNESCO) y sus Áreas Núcleos, son los Parque Nacionales que se encuentran dentro.</p>	<p>Reserva de la Biosfera del Río Apa. El Cerrado es un Ecosistema que hoy día está en Hot Spot debido a que solo queda el 20% considerado como una ecorregión</p>	<p>La Convención de RAMSAR relativa a los humedales es de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas, que fue</p>	<p>Bosque Atlántico Paranaense o Bosque Atlántico del Alto Paraná también es un ecosistema hot spot.</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIO AMBIENTALES	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
<p>por instituciones internacionales y nacionales (por ejemplo, un Sitio del Patrimonio Mundial según la UNESCO, zonas clave para la diversidad biológica, zonas críticas de tierras degradadas, zonas críticas de deforestación (GFS).</p>	<p>El Pantanal paraguayo se encuentra en proceso para declarar Patrimonio de la Humanidad que será solicitada a la UNESCO.</p> <p>El Chaco paraguayo es un ecosistema hoy reconocido por la fragilidad y alteración de sus ecosistemas debido a la pérdida y transformación de sus ecosistemas, lo que afecta directamente a la flora y fauna local y a los pueblos indígenas que viven de los bosques.</p> <p>En la COP 25 se catalogó al Chaco como un ecosistema en peligro, posicionándolo a la altura de la Amazonia.</p> <p>Los distritos de Filadelfia, Mcal. Estigarribia y Bahía Negra, entre otros municipios cuentan con Planes de Adaptación al CC. Los cuales necesitan poder implementar esos planes de adaptación para lograr adaptarse al CC. Es importante mencionar que se deben de buscar fondos para poder implementarlos.</p>	<p>crítica a nivel mundial, por presentar elementos únicos y prioritarios para la conservación. El mismo ha perdido alrededor del 70% de su cobertura vegetal original contando únicamente con menos del 2% de su territorio protegido en parques nacionales o reservas.</p> <p>Es importante que los municipios tengan sus planes de adaptación al CC y que puedan implementarlos, de manera a mejorar la calidad de vida de los pobladores.</p>	<p>ratificada por nuestro país por Ley 350/94. Su importancia tiene alcance internacional.</p> <p>Los humedales cumplen funciones importantes para hábitats de las aves migratorias, entre otras funciones.</p>	<p>En Paraguay la Región Oriental perdió casi en su totalidad sus bosques debido al avance de la frontera agrícola y menor superficie ganadera.</p> <p>Hoy en día, remanentes boscosos del BAAPA quedan en las ASP.</p>

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
<p>1. Zonas del país con niveles de pobreza elevados Estratos</p>	<p>Según el mapa de Necesidades Básicas insatisfechas (NBI) de hogares con al menos una NBI, según departamento en (%), los departamentos de Alto Paraguay y</p>	<p>Según el mapa de Necesidades Básica insatisfecha (NBI) de hogares con al menos una NBI, según departamento (%), 2012. Este sitio se encuentra</p>	<p>Según el mapa de Necesidades Básica insatisfecha (NBI) de hogares con al menos una NBI, según departamento (%), 2012. Esta Ecorregión se encuentra</p>	<p>Según el mapa de Necesidades Básica insatisfecha (NBI) de hogares con al menos una NBI, según departamento (%), 2012. Esta zona se encuentra</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
<p>REFERENCIA: I, II, III, IV, V (Posición en relación a 18 departamentos del país. Asunción es considerado un departamento. / Ordenado en función al % de hogares con al menos una NBI, donde I indica menor % de carencia hasta V mayor % de carencia) DGEEC, (2012).</p>	<p>Boquerón se encuentran mayoritariamente en el nivel V. DGEEC, (2012). Según la PEPH (Población Indígena 2017) más del 80% se encuentra en pobreza total y pobreza extrema (Corresponde a la población con un ingreso inferior a la Línea Total (Canasta Básica de Alimentos y no Alimentos), por tanto, incluye a los pobres extremos y pobres no Extremos). Además, no se cuentan con datos de vulnerabilidad de la Reserva de la Biosfera del Chaco en variabilidad climática, cantidad de población residente y nivel de pobreza (MADES, 2016).</p>	<p>mayoritariamente en el nivel IV. DGEEC, (2012). Según la PEPH (Población Indígena 2017) más del 80% se encuentra en pobreza total y pobreza extrema (Corresponde a la población con un ingreso inferior a la Línea Total (Canasta Básica de Alimentos y no Alimentos), por tanto, incluye a los pobres extremos y pobres no Extremos). Alta a Media niveles de la vulnerabilidad en este sitio, específicamente en variabilidad climática, cantidad de población residente y nivel de pobreza (MADES 2016).</p>	<p>mayoritariamente en el nivel III. DGEEC, (2012). Moderada a media niveles de la vulnerabilidad de esta Ecorregión, específicamente en variabilidad climática, cantidad de población residente y nivel de pobreza (MADES 2016).</p>	<p>mayoritariamente en el nivel V. DGEEC, (2012). Según la PEPH (Población Indígena 2017) más del 80% se encuentra en pobreza total y pobreza extrema (Corresponde a la población con un ingreso inferior a la Línea Total (Canasta Básica de Alimentos y no Alimentos), por tanto, incluye a los pobres extremos y pobres no Extremos). Muy alta, alta y moderada. En el corredor Sur se encuentra el departamento de Caazapá con el nivel de pobreza muy alta (MADES 2016).</p>
<p>2. Presencia de sólidos sistemas tradicionales de gobernanza (por ejemplo, TICCA)</p>	<p>El área constituye territorio ancestral TICCA, se encuentran los Territorios de los Guaraní Ñandeva, los Ayoreos y los Yshir. El pueblo Ayoreo, cuenta con el Patrimonio Natural y Cultural Ayoreo Totobiegosode (PNCAT) en el dpto. de Alto Paraguay, cuenta con 550.000ha reclamadas, 250.000ha zona sur en titularidad (122.600ha ya tituladas, 18.000ha a transferir, con tres aldeas: Arocojnadi, Chaidi y Tie), 300.000ha zona norte (15.000ha a transferir) y corredor biológico y de movilidad (Documento TICCA, Villagra, 2017). El Territorio del Pueblo Yshir del Alto Paraguay, cuenta con 42.102ha tierras contiguas, 32.684ha</p>	<p>En este sitio está el territorio del Yvypyte de los Pañ Tavyterã con 29.466ha tituladas, 7.667ha del patrimonio intangible cultural del Jasuka Venda reconocido por decreto del PE, 16.303ha de la comunidad contigua Yvypyte y sus aldeas y 5.446ha de la comunidad contigua Ñuapy (Documento TICCA, Villagra, 2017). En el Congreso Latinoamericano de Parques y Áreas Protegidas realizado en Bariloche en el año 2007 y el Congreso Mundial de la Naturaleza, realizado en Barcelona el 2008, se acuñó internacionalmente el término de Territorios Indígenas de Conservación a</p>	<p>En Ñeembucú, existen comunidades campesinas que mantiene la conservación de sus tierras, realizando sistemas agroecológicos de manera a asegurar la seguridad alimentaria en cantidad y calidad. Así también para proteger los humedales del lugar, evitando la contaminación de los mismo. Los departamentos de Ñeembucú, Paraguari y Misiones nunca fueron poblados por indígenas; debido a las características ecológicas de la Región: está integrada por humedales y campos naturales. Los guaraníes en general y los Mbyá en particular prefieren poblar zonas de Altos Montes y riveras de ríos.</p>	<p>El Corredor sur es Territorio TICCA. Incluye el Tekoha Guazú del Pueblo Mbya Guaraní de los departamentos de Itapúa y Caazapá con 50.000ha reclamadas, sumadas a aproximadamente 13.000ha tituladas a 10 comunidades, 500ha a transferir a una comunidad, 3 en reclamo y varios tekoha y grupos en aislamiento voluntario. Y Territorio de la comunidad Mbya guaraní Ypetĩ con 1.527ha tituladas, contigua a la Reserva Privada Ypetĩ de 13.592ha, donde están las comunidades Mbya, Paiko y Golondrina. (Documento TICCA, Villagra, 2017). Algunas familias viven en aislamiento voluntario.</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<p>tituladas a 4 comunidades y 2 comunidades en reclamo con 9.413ha, además de otras comunidades yshir no contiguas (Puerto Caballo y zona de Fuerte Olimpo. La comunidad indígena Puerto Esperanza cuenta con la certificación de servicios ambientales lo cual podría aumentar considerablemente con el reconocimiento a los TICCA y su incorporación como prestadores de servicios ambientales. (Documento TICCA, Villagra, 2017).</p> <p>El Pueblo Guaraní Ñandeva, todo el territorio que cuenta con 600.000ha partes de territorio tradicional Guaraní Ñandeva reclamadas, 118.800ha tituladas, a comunidades Pykasu (46.300ha), Ñu Guasu (50.000ha), Sirakua (12.500ha) y Segunda Trinchera (10.000ha) (Documento TICCA, Villagra, 2017).</p>	<p>través del cual se resaltan las particularidades propias y diferenciales de los pueblos indígenas y sus territorios, frente a otros grupos o comunidades locales. Así, el concepto de territorio indígena de conservación surge como una reivindicación política de los derechos de los pueblos indígenas, asociada a la recuperación de tierras, el control de los recursos naturales y modelos propios de conservación y gestión. (Nahuel, 2009 cita de cita OPIT, 2019). Con este reconocimiento, los territorios indígenas de conservación dejan de ser fenómenos aislados, si no que obedecen a un fenómeno de importancia a nivel global para la protección en el largo plazo de la diversidad cultural y biológica, la que actualmente se encuentra seriamente amenazada por los patrones de producción y consumo no sustentable.</p>	<p>Su denominación histórica, caigua, caaiguas, kaaygua (del monte) hace referencia a su territorio ancestral. (Fogel, 1999).</p> <p>Es importante mencionar que el MADES cuenta con una Resolución SEAM No. 562/17 “Por la cual se modifica y amplía la Resolución No. 200/01 de fecha 24 de agosto de 2001 “Por la cual se asignan y reglamentan las Categorías de Manejo; la Zonificación y los Usos y Actividades”. Y crea tres nuevas Categorías de Manejo especial de ASP: los Corredores Biológicos o de Biodiversidad; los TIC o Territorios Indígenas de Conservación y las Reservas Ícticas.</p>	<p>Cabe resaltar que los Mbyá guaraní han elaborado un mapeo territorial con apoyo de la ONG Alter Vida.</p>
<p>3. Presencia de patrimonio cultural importante (como lugares sagrados, elementos arqueológicos, conocimientos tradicionales, etc.)</p>	<p>Pueblo Ayoreo, cuenta con sitios históricos reocupados y grupos en aislamiento voluntario, Zona de bosques altos del Alto Paraguay, humedales y esterales, parte de la Biosfera Chaco UNESCO (Documento TICCA, Villagra, 2017).</p> <p>Pueblo Yshir, con tierras ancestrales del pueblo yshir - yvytoso con numerosos</p>	<p>Cerrados del Norte está poblada por cinco pueblos indígenas: Avá Guaraní, Paĩ Tavyterã, Enxet Sur, Mbyá Guaraní y Guaná.</p> <p>El pueblo Paĩ Tavyterã incluye Cerro, centro y lugar de la creación del pueblo Paĩ Tavyterã, incluye sitios arqueológicos; cerro con bosques partes</p>	<p>En la actualidad existen dos comunidades indígenas del Pueblo Mbya Guaraní que están dentro de los límites de esta ecorregión en la transición con el BAAPA de la ecorregión Selva central.</p> <p>En Humaitá, lugar histórico con un museo (ex cuartel del Mcal. López) Paso Pucú:</p>	<p>El pueblo Mbyá Guaraní del Tekoha Guasú es de origen milenario, perteneciente a la parte Sur de gran territorio Guaraní de la parte Oriental del Paraguay, antiguamente el gran territorio Mbyá iba desde Guairá hasta el río Paraná, en la época de la ocupación de los Jesuitas los llamaban Guaraní</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<p>sitios históricos y rituales incluidos; parte de la ribera Occidental del río Paraguay, con bosques de galería, humedales y esteros contiguos a la zona del pantanal y a la Biosfera Chaco UNESCO (Documento TICCA, Villagra, 2017).</p> <p>Pueblo Guaraní Ñandeva, territorio ancestral con sitios históricos y toponimia en relevamiento; bosques y humedales del Chaco Boreal incluidos en la Biosfera Chaco y contiguos a parques Tte. Agripino Enciso y Médanos del Chaco (Documento TICCA, Villagra, 2017).</p> <p>Este sitio tiene dos significativos fortines que fueron escenarios de la guerra por la soberanía del Chaco contra Bolivia: el Fortín Toledo y el Fortín Boquerón.</p>	<p>del BAAPA, rico en biodiversidad y recursos hídricos (Documento TICCA, Villagra, 2017).</p> <p>El pueblo Guaná actualmente está constituido por 92 miembros que habitan la comunidad de Río Apa, situada a pocos kilómetros de la ciudad de Vallemí, en el departamento Concepción. Según el censo del 2012 son un total de 393 personas. El registro de la lengua guaná hablada actualmente por solo cuatro ancianas, es propiciado por la Secretaría de Políticas Lingüísticas desde su Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas. Todos los integrantes de la comunidad Río Apa del Pueblo Guaná en asamblea comunitaria han decidido continuar el estudio del idioma guaná y ya han comenzado con las clases. Las abuelas en medio de sus actividades cotidianas, también participan de clases de alfabetización. Continuaron los trabajos de documentación de la lengua guaná, en la Comunidad Indígena Río Apa, realizado con el acompañamiento del Dr. Shaw Nicolás Gynan. El trabajo del Dr. Gynan consistió fundamentalmente en dos aspectos: a) Utilizar como base el trabajo de Hannes Kalisch, descubriría coincidencias y diferencias señaladas por</p>	<p>Entre Humaitá y Paso de Patria. Allí se encuentran las trincheras de Curupayty. Paso de Patria, lugar histórico, existen zonas donde hasta hoy se siguen encontrando objetos del tiempo de la guerra grande, bajo tierra.</p> <p>Otro lugar histórico es el sitio denominado San Fernando, ubicado en una estancia, próximo al Río Tebicuary. No existe población, es un cementerio abandonado del tiempo de la guerra grande.</p>	<p>Paranaense, inclusive, después de la expulsión de los Jesuitas, los Mbyá Guaraní volvieron al territorio ancestral, viviendo en forma muy aislada. Por la lucha territorial del Tekoha Guasú, el líder Garay se mudó al medio del territorio Mbyá, hoy llamado comunidad Jukeri. En la década de la aprobación de la Ley 904/81 pudo legalizar unas 6.500 hectáreas, siguiendo, después de su muerte, los líderes que le acompañaban muy de cerca (chondaro tenondé) con la lucha territorial las comunidades: Arroyo Morotí, Taguató, Tapysavy, Ysapy'y, Pindoju, Guapo'y, Pindo'i y otras, algunas de estas comunidades ya cuentan con propiedades legalizadas y otras se encuentran en trámite. El Territorio tradicional del Pueblo Mbya Guaraní de Itapúa y Caazapá donde además de comunidades existen tapyi, Parque del Bosque Paranaense, centro de especies de flora y fauna endémicas (Documento TICCA, Villagra, 2017).</p> <p>Algo sumamente importante es que algunos Mbya de la zona del Tekoha Guazú aún viven en aislamiento voluntario (ALTER VIDA, 2009).</p> <p>En Itapúa se cuenta con un mirador de la Misión jesuítica de Trinidad, declarados</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
		<p>las abuelas. b) Registro y confirmación de palabras para el diccionario Guaná – Guaraní. (Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas, 2016).</p> <p>En este sitio también se ubica el Fuerte de San Carlos del Apa, patrimonio histórico de Concepción. Fue una fortificación del Paraguay ubicada en la actual localidad de San Carlos en el departamento de Concepción, junto al río Apa en la frontera con el Brasil.</p>		<p>patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la Unesco.</p>
<p>4. Presencia de pueblos indígenas/grupos étnicos minoritarios/campesinos.</p>	<p>Los Pueblos Indígenas que se encuentran dentro de la Reserva de la Biosfera del Chaco y del Pantanal, son los Guaraní Ñandeva, Ayoreode e Yshir, se encuentran en sus “Territorios y Áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA)” reivindicando territorios ancestrales.</p> <p>También se encuentran asentamientos campesinos, como Colonia Sierra León, ubicada sobre el Parque Nacional Defensores del Chaco, en La Patria y en Mcal. Estigarribia también viven alguno poco campesinos, ya que este paisaje alberga grandes tierras de ganaderos terratenientes.</p>	<p>Cerrados del Norte está poblada por cinco pueblos indígenas: Avá Guaraní, Paĩ Tavyterã, Enxet Sur, Mbyá Guaraní y Guaná. Esta última está en un proceso de extinción, razón por la cual se ha iniciado un estudio y trabajo de rescate de sus conocimientos tradicionales, por parte de la Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas</p> <p>En varios municipios de este sitio se cuentan con organizaciones campesinas organizadas que trabajan de manera sostenible.</p>	<p>En la actualidad, esta ecorregión es habitada por dos comunidades indígenas pertenecientes al pueblo Mbyá Guaraní. La primera se denomina Isla Mborevi y se encuentra en el distrito Fulgencio Yegros, departamento de Caazapá y, la comunidad Pindó en el distrito San Cosme y Damián departamento Itapúa. Esta última fue producto de la relocalización de varias comunidades dispersas de la zona de Ayolas, Yacyreta, Santa María, entre otros, en la década del 80, por motivo de la construcción de la represa hidroeléctrica entre Paraguay y Argentina. (CHASE-Sardi, 1990). Existen poblaciones campesinas, cada vez más escasas. Incluso, dos asentamientos campesinos: Tres Coronas en el sur (Itá Corá) y Belén al norte de Pilar (Tacuaras).</p>	<p>Los Mbya Guaraní, se encuentran en parte de sus “Territorios y Áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA)” con más de 30 comunidades distribuidas en los departamentos del Guairá, Caazapá, Itapúa y Caaguazú.</p> <p>Y una comunidad Aché en el departamento de Caazapá, distrito Abaí</p> <p>En esta zona se encuentran organizaciones campesinas, comités de mujeres, entre otras, que trabajan en sus chacras para su seguridad alimentaria y venta de excedentes para contar con un ingreso económico.</p>



CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
			También hay Organizaciones de productores campesinos como la UOCÑ.	

CAPACIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
1. Disponibilidad de organizaciones (ONG, OSC y OC)	<ul style="list-style-type: none"> ALTER VIDA Guyra Paraguay WWF FAPI Red Paraguaya de Conservación de Tierras Privadas WCS Fundación Moisés Bertoni Eco Pantanal Fundaciones de Cooperativas Iniciativa Amotocodie GAT Tierra Libre Tierra Viva COOPI APAD Mesa sostenible de la carne. Comité de Gestión de la Reserva de la Biosfera del Chaco, Paraguay (MaB UNESCO), con 40 organizaciones e Instituciones. Comité de gestión de las ASP. Unión Nativo Ayoreo del Py. (UNAP) 	<ul style="list-style-type: none"> UNIQUE WOOD Red Paraguaya de Conservación de Tierras Privadas Comité de Gestión de la ASP. FAPI Federación Nacional Campesina (FNC) Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) Organización Nacional Campesina (ONAC). Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) Organización Campesina de San Pedro Norte (OCN) Asociación de Comunidades Indígenas del Pueblo Pa'ì Vavytera Pai Reta Joaju. Asociación Mbya Rekoa Apy – Concepción. PAI TAVYTERA REKO PAVE SUNU 	<ul style="list-style-type: none"> Unión de Organizaciones de Ñeembucú (UOCÑ) Sobrevivencia FAPI Federación Nacional Campesina (FNC) Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) Organización Nacional Campesina (ONAC). Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) Asociación Independiente de Productores Agrícolas de Itapúa (ASIPAI) Asociación Campesina para el Desarrollo Integral (ACADEI), Asociación de Comunidades Indígenas del Pueblo Mbya Guaraní del Departamento de Itapúa (ACIDI). Coordinadora de Organizaciones Sociales de Villa Oliva. 	<ul style="list-style-type: none"> ALTER VIDA FCBT A Todo Pulmón FAPI Guyra Paraguay PRO COSARA CIRD Red Paraguaya de Conservación de Tierras Privadas Comité de Gestión de las ASP. Federación Nacional Campesina (FNC) Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) Organización Nacional Campesina (ONAC). Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) Asociación de Comunidades Indígenas del Pueblo Mbya Guaraní del Departamento de Itapúa (ACIDI).



CAPACIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<ul style="list-style-type: none"> • Organización Payipie Iyadie Totobiegosode (OPIT). • Organización Pueblo ÑANDEVA (OPÑ). • Organización del Pueblo Maskoy (OPM). • Unión de Comunidades Indígenas de la Nación Yshir (UCINY). • Red Juvenil Indígena – Nacional. • Mujeres artesanas Ayoreo. 		<ul style="list-style-type: none"> • BASE – IS. • OASSI (Asociación de Organizaciones Sociales de San Ignacio). 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo apoyo a comunidades indígenas de Itapúa (GACII)
2. Disponibilidad de instituciones asociadas (gobiernos locales, grupos de la sociedad civil, universidades, otros)	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernaciones y Municipios. • MADES • INDI • INFONA • MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) • STP (Secretaría Técnica de Planificación) • MEC (Ministerio de Educación y Cultura) • SENATUR • INDERT • MOPC • ONGs • Universidad del Chaco. • Universidad Politécnica y Artística del Paraguay UPAP, Filial Filadelfia • Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sección Chaco, en el IPTA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernaciones y Municipios. • MADES • INDI • INFONA • MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) • STP (Secretaría Técnica de Planificación) • MEC (Ministerio de Educación y Cultura) • SENATUR • INDERT • MOPC • ONGs • Universidad Nacional de Concepción • UPAP Concepción • Universidad Tecnológica Intercontinental UTIC Sede Concepción 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernaciones y Municipios. • MADES • INDI • INFONA • MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) • STP (Secretaría Técnica de Planificación) • MEC (Ministerio de Educación y Cultura) • SENATUR • INDERT • MOPC • ONGs • Universidad Nacional de Pilar • UPAP Pilar • Unisal Pilar • Pastoral Social Diocesana • UPAP Pilar • Pilar Sustentable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernaciones y Municipios. • MADES • INDI • INFONA • MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) • STP (Secretaría Técnica de Planificación) • MEC (Ministerio de Educación y Cultura) • SENATUR • INDERT • MOPC • ONGs • Universidad Privada del Guairá • Facultad de Ciencias Agrarias, Caazapá • UPAP Caazapá • UTIC Caazapá • Universidad Nacional de Itapúa • Universidad San Carlos.



CAPACIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Evangélica del Paraguay – Filial Loma Plata. 	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo UTCD-Concepción. 		

CONSIDERACIONES ADICIONALES: POSIBILIDADES DE APLICACIÓN DEL PPD A LARGO PLAZO	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
<p>1. Aprovechamiento de beneficios y redes de fases operacionales previas</p>	<p>En el Chaco se encuentra varias plataformas donde el trabajo integral entre organizaciones genera potencial para mejorar los sistemas del Chaco ya sea social, ambiental y/o económico. Estas plataformas como Chaco integrado pueden ser beneficioso para realizar sinergia con los 10 proyectos ejecutados por el PPD, los cuales se encuentran en los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón.</p> <p>También se cuenta con el Comité de Gestión de la Reserva de la Biosfera.</p>	<p>El Programa PPD cuenta con 5 proyectos ejecutados en el sitio, de los cuales 2 son TICCA, uno es realizado por Indígenas y el otro por campesinos, estos proyectos pueden ser complementados con otros del mismo tenor ejecutados en la zona por la OSC.</p>	<p>Con la Unión de Organizaciones de Ñeembucú se busca el fortalecimiento de las acciones y el fortalecimiento de las mujeres, de manera a que los trabajos sean sostenidos a lo largo del tiempo. Esta organización puede realizar sinergia con el proyecto ejecutado en la zona.</p>	<p>Varias organizaciones de la Sociedad Civil trabajan en el Corredor Sur desde hace mucho tiempo con el objeto de lograr un corredor ecológico para la fauna.</p> <p>El Programa PPD puede realizar sinergias con algunos de los proyectos ejecutados en la zona, con alguna ONG que se encuentre trabajando ahí.</p> <p>El PPD cuenta con 35 proyectos en el sitio, de los cuales 1 es TICCA (indígenas).</p>
<p>2. Existencia de oportunidades para conseguir una repercusión mayor y una adopción a mayor escala (ampliación, reproducción,</p>	<p>Comités de Gestión: De las Áreas Protegidas.</p> <p>Alter Vida/WWF: Reactivación del Comité de la Reserva de Biosfera del Chaco (MaB UNESCO) con 45 organizaciones y/o instituciones miembros.</p> <p>Municipalidad de Filadelfia/Chaco Integrado: Chaco Integrado es una</p>	<p>Comités de Gestión: De las Áreas Protegidas.</p>	<p>Comités de Gestión: De las Áreas Protegidas.</p> <p>La Unión de Organizaciones y Ciudadanos del Ñeembucú, “Salvemos los Humedales” (UOCÑ): Surge a partir de la necesidad de buscar los mecanismos para salvaguardar la riqueza natural de los Humedales de Ñeembucú,</p>	<p>Comités de Gestión: De las Áreas Protegidas como por ejemplo el Comité de Gestión de la Reserva de Recursos Manejados Ybytyruzú, que se encuentra activa.</p> <p>ONGs que están realizando trabajos en la zona como de Turismo, agroecología, seguridad alimentaria, artesanías, en</p>



CONSIDERACIONES ADICIONALES: POSIBILIDADES DE APLICACIÓN DEL PPD A LARGO PLAZO	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
<p>influencia de la elaboración de políticas)</p>	<p>iniciativa de la Asociación de Municipios del Chaco Central (Paraguay) que nuclea a Manuel Irala Fernández, Mariscal Estigarribia, Loma Plata y Filadelfia, con la misión de reunir los proyectos e iniciativas que se ejecutan en el Chaco, coordinar e integrarlos para lograr eficiencia y eficacia en su ejecución, en forma sostenible.</p> <p>Mesa Paraguaya de Carne Sostenible: Esta mesa intersectorial paraguaya reúne a los sectores de la industria, la producción, los insumos, el consumo, y a organizaciones de la sociedad civil. Suman 24 miembros líderes de la cadena de valor de la carne vacuna local.</p>		<p>difundir la importancia de la utilización racional de los recursos naturales y disminuir las agresiones antrópicas que pongan en peligro el ecosistema.</p>	<p>coordinación con mesas departamentales y municipales.</p>
<p>3. Presencia o posibilidad de colaboración con otros programas a gran escala para la cofinanciación y las iniciativas conjuntas (por ejemplo, proyectos del FMAM y del PNUD, donantes multilaterales/bilaterales, sector privado, fundación)</p>	<p>FAPI/WWF: Fortaleciendo capacidades para el desarrollo de iniciativas de protección y conservación de los recursos bioculturales de los territorios indígenas, desde la gestión integral y la promoción de medidas proactivas frente al cambio climático. Desarrollar de forma participativa el Plan Indígena de Acción de mitigación y adaptación al Cambio Climático y reducción del riesgo de desastres, con enfoque local-regional, desde la perspectiva intercultural, intergeneracional y de género. Ambas</p>	<p>MADES/PNUD/UNIQUE WOOD: Elaboración del Plan de Manejo del Parque Nacional San Luís, a través del Proyecto Bosques para el Crecimiento Sostenible. Ecorregión Aquidaban.</p> <p>FIDA/MAG: Proyecto mejoramiento de la agricultura familiar campesina e indígena en los departamentos de la Región Oriental del Paraguay (PROMAFI). Dpto. Concepción, San Pedro, Caaguazú y Canindeyú con productores de la Agricultura Familiar Campesina en transición.</p>	<p>UOCÑ/SOBREVIVENCIA: Apoya a mujeres de la Unión de Organizaciones de Ñeembucú dando cursos de bosques análogos para mujeres y forman parte del grupo permanente de mujeres en bosques análogos, apoyan a la UOCÑ en la defensa de todo el sistema de humedales del Sur contra el avance de los agronegocios.</p> <p>Ganaderos de Humaitá: Proyecto de Reforestación con eucaliptos con los Ganaderos de Humaitá, Laureles, Costa Pucú. 20ha total.</p>	<p>FIDA/MAG: Mejoramiento de la agricultura familiar e indígena en cadenas de valor en la Region Oriental (Fase II). Proyecto Paraguay inclusivo en la Región Oriental donde se desarrolle una Cadena de Valor. Beneficiarios: Productores de la Agricultura Familiar Campesina Dinámicos.</p> <p>PNUD/Paisajes Verdes/FAPI: Fortaleciendo capacidades de comunidades indígenas del Tekoha Guasu de los Mbyá Guaraní para la conservación, la gobernanza y la gestión sostenible de los ecosistemas y de los</p>



CONSIDERACIONES ADICIONALES: POSIBILIDADES DE APLICACIÓN DEL PPD A LARGO PLAZO	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<p>regiones del país, orientado a las 13 Asociaciones miembros de la FAPI.</p> <p>WWF/PASOS: Contribuir a la conservación de la biodiversidad, los servicios y funciones ecosistémicas y culturales en el Cerrado, Pantanal y el Bosque Seco Chiquitano, asegurar un desarrollo productivo sostenible y mejorar el bienestar humano. Bahía Negra y Puerto Casado. Dpto de Alto Paraguay.</p> <p>ALTER VIDA/Unión Europea: Gobernanza ambiental y consolidación de sistemas productivos sostenibles en Boquerón/Alto Paraguay y Santa Cruz/Chuquisaca. Existen otros proyectos de ZICOSUR UE implementados en el Chaco por otras organizaciones como COOPI, Tierra Viva, Tierra Libre, WWF, FMB, PCI que sirven como sinergia para los proyectos PPD.</p> <p>WWF/PACHA: En el paisaje del Chaco-Pantanal, el ecosistema basado en Bienes Públicos Internacionales para el aprovisionamiento de agua, seguridad alimentaria y resiliencia climática para el fortalecimiento de las organizaciones locales de la sociedad civil. Bahía Negra y Fuerte Olimpo. Dpto de Alto Paraguay.</p>	<p>PROEZA/STP, INDI, INFONA, MAG, MOPC-VMME, MDS, MADES. Entidad acreditada FAO.</p> <p>Eficiencia energética/AFD. Entidad acreditada BID.</p> <p>Pago por resultados REDD+ periodo 2015-2017/MADES. Entidad acreditada PNUMA.</p> <p>Fondo Arbaro (silvicultura)/UNIQUE WOOD y sector privado. Entidad acreditada MUFGBank.</p> <p>Apoyo para preparación (Readines)/STP.</p>	<p>Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guash, CEPAG: Ñañangareko ñande rekoha rekovere. “Cuidando la vida de la naturaleza” Aumentar la biodiversidad en las fincas de la agricultura familiar campesina asociados a la OASSI (Asociación de Organizaciones Sociales de San Ignacio) y zonas aledañas, a través de la incorporación de prácticas agroecológicas, con perspectiva de género y de cuidado al medio ambiente.</p> <p>Gobernación de Ñeembucú: Proyecto Apícolas: en los distritos de Mayor Martínez, General Díaz, Villalba, Cerrito. Para fortalecer a los apicultores existentes y aumentar la cantidad de colmenas.</p> <p>Gobernación de Ñeembucú: Proyectos moldes para Quesos. Tamberos de General Díaz, Mayor Martínez, Desmochado. Pilar, San Juan, Villalba y Paso de Patria.</p> <p>Pastoral Social Diocesana: 5 distritos de Misiones y 5 distritos de Ñeembucú Producción agroecológica para el desarrollo de las comunidades en Misiones y Ñeembucú. Producción agroecológica.</p>	<p>bosques de territorios indígenas. Departamento Itapúa.</p> <p>PRO COSARA/WWF: Proyecto: “Consolidando San Rafael”. Crear una estrategia de monitoreo, comunicación y promoción a fin de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la protección y conservación de patrimonio ambiental y cultural de San Rafael, a nivel local tanto como regional.</p> <p>PRO COSARA/WWF: Proyecto: “Protegiendo nuestra mayor riqueza biológica a través de la promoción y la sensibilización en la Reserva para Parque Nacional San Rafael” con 10 asociaciones Pro Cordillera San Rafael. Promover la conservación a través del monitoreo, comunicación y sensibilización a nivel local y regional.</p> <p>PRO COSARA/PNUD/Proyecto Green Commodities: Proyecto: “Restauración y aprovechamiento de corredores biológicos a partir de la implementación de sistemas productivos sostenibles en el bloque sur del BAAPA, en 8 comunidades del distrito de Tavaí – Caazapá”.</p> <p>PRO COSARA/Bayer Fund: Proyecto: “Meliponicultura y Alimentación”. Zona de influencia de la Reserva San Rafael –</p>



CONSIDERACIONES ADICIONALES: POSIBILIDADES DE APLICACIÓN DEL PPD A LARGO PLAZO	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<p>WWF/SULU: promover una planificación climáticamente inteligente del territorio que asegure los regímenes de carbono, biodiversidad y agua en ecosistemas de sabanas y pastizales naturales; y alcanzando una producción agrícola sostenible. Chaco-Cerrado-Pantanal. (ZICOSUR UE)</p> <p>WWF/CFMI: Estrategias globales aprovechan el poder de los mercados y el sector financiero para reducir la deforestación y sobrepesca. Chaco-Cerrado-Pantanal.</p> <p>WWF/CFA: La construcción de cadenas de suministro de soja y carne sostenibles y compromisos de producción libres de deforestación. Chaco-Cerrado-Pantanal.</p> <p>WWF/FCAP: Reducción de la deforestación relacionada a materias primas claves (soja y carne) en Paraguay y mejorar la productividad y sostenibilidad agropecuaria. Chaco Municipio de Filadelfia, territorio de la Cooperativa Neuland. Dpto de Boquerón y Alto Paraguay.</p> <p>MADES/ PNUMA: "Enfoque Basado en los Ecosistemas para Reducir la Vulnerabilidad de la Seguridad Alimentaria a los Efectos del Cambio Climático en la Región del</p>		<p>Comercialización, organización. Protección del medio ambiente. Duración: 3 años. Ejecución: 15 meses. PROEZA/STP, INDI, INFONA, MAG, MOPC-VMME, MDS, MADES. Entidad acreditada FAO.</p> <p>Eficiencia energética/AFD. Entidad acreditada BID.</p> <p>Pago por resultados REDD+ periodo 2015-2017/MADES. Entidad acreditada PNUMA.</p> <p>Fondo Arbaro (silvicultura)/UNIQUE WOOD y sector privado. Entidad acreditada MUGB Bank.</p> <p>Apoyo para preparación (Readines)/STP</p>	<p>Comunidad de Oga Itá. Mejorar la calidad de vida de la población por medio del aprovechamiento e implementación de meliponicultura utilizando buenas prácticas agrícolas como alternativa sustentable.</p> <p>FCBT/ARP: Fortalecimiento ambiental, social y económico de la Reserva Natural Privada Ypetí y de su área de influencia. Departamento Caazapá.</p> <p>WWF/MATE: Acceso a mercados y empoderamiento territorial para la mejora de las condiciones socioeconómicas de poblaciones rurales del Bosque Atlántico. Departamento de Alto Paraná.</p> <p>WWF/JAGUAR: Conservar áreas claves para la población de jaguares. Bosque Atlántico. Departamento de Alto Paraná.</p> <p>ALTER VIDA/FCBT: Restauración, enriquecimiento y/o reforestación en 8 comunidades indígenas de la Asociación Teko Yma Jeapave en los distritos de Tavaí y Avaí. Departamento Caazapá.</p> <p>Fundación Moisés Bertoni/FCBT: Fortalecimiento Forestal en el área de influencia de la Reserva Natural Tapytá. Departamento Caazapá.</p>



CONSIDERACIONES ADICIONALES: POSIBILIDADES DE APLICACIÓN DEL PPD A LARGO PLAZO	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
	<p>Chaco en Paraguay", ejecutada conjuntamente entre el MADES y PNUMA con recursos del Fondo de Adaptación" Chaco.</p> <p>WWF - Fondo de emergencia: Manejo de incendios, capacitación de equipos de bomberos y comunidades, monitoreo de áreas protegidas para los riesgos y control de incendios, creación de bancos de semillas y enfermerías de árboles, manejo de plantas exóticas invasores. Chaco-Cerrado-Pantanal</p> <p>WWF - Climate Crowd: Recolección de datos sobre la afectación del cambio climático en comunidades indígenas del Pantanal, Charlas y capacitaciones sobre educación ambiental. Chaco-Cerrado-Pantanal</p> <p>PROEZA/STP, INDI, INFONA, MAG, MOPC-VMME, MDS, MADES. Entidad acreditada FAO.</p> <p>Eficiencia energética/AFD. Entidad acreditada BID.</p> <p>Pago por resultados REDD+ periodo 2015-2017/MADES. Entidad acreditada PNUMA.</p> <p>Fondo Arbaro (silvicultura)/UNIQUE WOOD y sector privado. Entidad acreditada MUFGBank.</p> <p>Apoyo para preparación (Readines)/STP</p>			<p>CECTEC/FCBT: Recuperación y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en zona de influencia del noreste del Parque San Rafael". Departamento Caazapá.</p> <p>COOPEDUC Ltda/FCBT: Promoción de sistemas forestales en tres distritos del área de amortiguamiento de la Reserva de Recursos Manejados Ybytyruzú. Departamento Guairá.</p> <p>ADA/FCBT: Restauración de bosques en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Recursos Manejados Yvytyruzu" Departamento Guairá.</p> <p>A todo Pulmón Paraguay respira/FCBT: Aplicación de dos ejes estratégicos para el aumento y conservación de los bosques de la Reserva de Recursos Manejados Ybytyruzú y su área de amortiguamiento, en el Distrito de Independencia". Departamento Guairá.</p> <p>PROEZA/STP, INDI, INFONA, MAG, MOPC-VMME, MDS, MADES. Entidad acreditada FAO.</p> <p>Eficiencia energética/AFD. Entidad acreditada BID.</p> <p>Pago por resultados REDD+ periodo 2015-2017/MADES. Entidad acreditada PNUMA.</p>



CONSIDERACIONES ADICIONALES: POSIBILIDADES DE APLICACIÓN DEL PPD A LARGO PLAZO	Paisaje 1: RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CHACO, PARAGUAY (MAB UNESCO) Y LA RIBERA DEL PANTANAL.	Paisaje 2: CERRADOS DEL NORTE	Paisaje 3: ECORREGIÓN ÑEEMBUCÚ	Paisaje 4: CORREDOR SUR
				<p>Fondo Arbaro (silvicultura)/UNIQUE WOOD y sector privado. Entidad acreditada MUFG Bank. Apoyo para preparación (Readines)/STP</p>
<p>4. Consideraciones logísticas (por ejemplo, accesibilidad geográfica, problemas de seguridad, infraestructura)</p>	<p>El Chaco es una zona muy agreste, en tiempos de mucha lluvia no se puede acceder a los sitios de interés. Cuenta con una ruta asfaltado la Transchaco, llegando a conectar a las ciudades más grandes como Loma Palta, Filadelfia, Newland, Mcal Estigarribia y la Patria. Infraestructura escasa en algunos lugares, no hay sitios para pernoctar y se debe prever camping. Algunas Áreas Silvestres Protegidas también pueden ser lugares para pernoctar. En las grandes ciudades se cuentan alojamientos, centro de salud, estación de servicio y bancos. En Filadelfia se cuenta con el Banco ITAU y ATLAS, en Loma el Banco Visión y BNF.</p>	<p>En este sitio en épocas de mucha lluvia no se puede acceder a los sitios de interés. Cuenta con infraestructura en las ciudades, como estaciones de servicios, bancos, servicios de comunicación, hospedajes, centro de salud y otros.</p>	<p>En esta Ecorregión actualmente se cuenta con una ruta principal habilitada hasta la ciudad de Pilar. Anteriormente esta ruta era clausurada debido a la creciente de los humedales, pero actualmente ya esta subsanado esta situación y es camino de todo tiempo. Cuenta con Infraestructura en las ciudades tales estaciones de servicio, despensas, centro de salud, supermercados, bancos, servicios de comunicación, hospedajes.</p>	<p>El Corredor Sur cuenta con los departamentos con mayor pobreza de la Región, por lo que la accesibilidad se hace imposible en épocas de lluvias. Cuenta con infraestructura en las ciudades como despensas, supermercados, centro de salud, bancos, hospedajes y otros. En Caazapá, el departamento más pobre del Paraguay, se está construyendo una ruta que va desde San Juan Nepomuceno hasta Tavaí.</p>



III- FUENTES CONSULTADAS.

- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). 2016. “Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): una aproximación a la pobreza estructural, 2012”. Paraguay. 96 p.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). 2015. Censo de comunidades de los Pueblos Indígenas. Resultados finales 2012. Paraguay. 137 p.
- MORA, C. Participación y organizaciones campesinas en Paraguay. 2006. En publicación: La construcción de la democracia en el campo latinoamericano. de Grammont, Hubert C. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. ISBN: 987-1183-38-0. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gram/C13Mora.pdf>.
- Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay / Instituto Paraguayo del Indígena / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas. 2010. Orientaciones básicas para el trabajo del funcionariado público con los pueblos indígenas. Asunción, Paraguay.
- PNUD Paraguay. LOS PUEBLOS INDÍGENAS TENEMOS DERECHOS 2012. ¿Dónde acudimos para ejercerlos?.
- Vogt, Christian; Méreles, Fátima. 2005. Una contribución al estudio de los humedales de la cuenca del arroyo Ñeembucú. Dpto Ñeembucú. Paraguay.
- Fogel, Ramón. 2000. La Ecorregión de Ñeembucú. Infortunio, dignidad y sabiduría de sus antiguos pobladores. Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI). Asunción, Paraguay. 206 p.
- Contreras Roque Julio R., Andrés O. Contreras Chialchia y Miguel Á. Delpino Aguayo. 2007. Estudios bioecológicos sobre los humedales del Ñeembucú. Desarrollo urbano y antropización creciente del medio natural en el Departamento del Ñeembucú al sur del río Tebicuary, República del Paraguay. 1ª ed.- Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara. 24 p.
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible MADES. Resolución 470/2019 “Por la cual se actualiza el listado de las especies protegidas de la flora silvestre del Paraguay”. Resolución 254/2019 “Por la cual se actualiza el listado de las especies protegidas de la vida silvestre de la clase aves”. Resolución 433/2019 “Por la cual se actualiza el listado de las especies protegidas de la vida silvestre de la clase amphibia”. Resolución 632/2017 “Por la cual se actualiza el listado de las especies protegidas de la vida silvestre de la clase mammalia (mamíferos)”. Resolución 1076/2011 “Por la cual se declara de interés ambiental nacional, los humedales del Pantanal del departamento de Ñeembucú, ubicados en la región sur-oeste del Paraguay, por su importancia para la producción de agua; la conservación de la biodiversidad y de la calidad ambiental en el territorio del Paraguay”.
- Fundación DeSdel Chaco, 2009. UNA APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO DEL MONUMENTO NATURAL CERRO CHOVORECA: Evaluación Ecológica y socioeconómica. 52 p.
- SEAM (Secretaría de Medio Ambiente); Fundación Moisés Bertoni. 2016. Plan de Manejo Parque Nacional Defensores del Chaco. 2017-2027. Paraguay. 208 p.
- SEAM (Secretaría de Medio Ambiente); Fundación Moisés Bertoni. 2016. Plan de Manejo Parque Nacional Teniente Agripino Enciso. 2017-2027. Paraguay. 113 p.
- SEAM (Secretaría de Medio Ambiente); Fundación Moisés Bertoni. 2016. Plan de Manejo Parque Nacional Médanos del Chaco. 2017-2027. Paraguay. 235 p.
- SEAM (Secretaría de Medio Ambiente); ALTER VIDA (Centro de estudios y Formación para el Ecodesarrollo). 2005. Plan de Manejo del Parque Nacional Paso Bravo. Paraguay.
- Red Paraguaya de Conservación en Tierras Privadas/ Agropozo SACI. 2007. Reserva Natural Tagatiya mí. Plan de Manejo 2008 - 2012. Asunción, Paraguay. 159p.
- Red Paraguaya de Conservación en Tierras Privadas. 2011. Plan de Manejo Reserva Natural Ypeti 2011-2016. Paraguay. 224 p.
- FMB/USAID. 2006. Reserva Natural Privada Tapyta. Plan de Manejo 2006 - 2010. Asunción, Paraguay: Fundación Moisés Bertoni para la Conservación de la Naturaleza (FMB), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- Secretaría del Ambiente SEAM; Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad DGPCB; Dirección de Áreas Protegidas DAP; Red de Ingeniería de Servicios S.A. REDINSA. 2016. Plan de Manejo Reserva de Recursos Manejados Ybytyruzu. 2016-2026. Paraguay. 52 p.



- MADES. ESTIGARRIBIA, S. SAGUI, N. 2016. Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático y Preparación del Primer Informe Bienal de Actualización Reporte sobre la relación existente entre el clima y la línea de base socio-económica en sectores más vulnerables.
- OPIT, GAT. 2019. Notas de Etnozoología y Etnopaisaje. 77 pág.
- Pérez de Molas, Lidia. 2016. Manual de Familias y Géneros de árboles del Paraguay. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. San Lorenzo, Paraguay. 216 p.
- Pérez de Molas, Lidia. 2020. Webinar por el día internacional de la fascinación por las plantas. 18 de mayo 2020. Disponible en <https://youtu.be/CF5aCbNtFI0>
- DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS. 2016. Guaraní – Guaicuru – Mataco Mataguayo – Maskoy – Zamuco. Ypykuera Ñe'e Ñeñongatu Ha Ñemyasai Moakahapave. Memoria 2016. Paraguay. 14 p.
- Fogel, R. 1999. Mbya Recové. La resistencia de un Pueblo Indómito. Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI). Paraguay. 415 p.
- Chase-Sardi, M; Brun, A; Enciso, M. 1990. Situación sociocultural, económica, jurídico-político de las comunidades indígenas en el Paraguay. Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP). Paraguay. 494 p.
- ANDE.2018. Memoria Anual 2018. Dirección de Planificación y Estudios. División de Estudios y Gestión de Inversiones. Departamento de Estudios Estadísticos Asunción,Paraguay.232p.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). 2018. Encuesta Permanente de Hogares 2017. Población Indígena. Asunción, Paraguay. 53 p.
- SENATUR; MADES; GUYRA PARAGUAY. 2018. Plan de Gestión del Pantanal paraguayo. 56 p.
- SEAM, ALTER VIDA. 2003. Evaluación Ecológica Rápida Paso Bravo. 88p.
- INFONA. 2019. Mapa Preliminar de Cobertura Forestal y Cambio de Uso de la Tierra periodo 2017-2018, Sistema Satelital de Monitoreo Terrestre - Dirección de Sistema Nacional de Información Forestal.

ANEXO 2: MAPAS DE LOS PAISAJES

